

Año 10 / N° 11 / Septiembre 2015

Boletín / DINIECE

ISSN: 2468-9629

Temas de Educación

11

**LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL
SECUNDARIO**
**Una mirada en base a un abordaje
cuantitativo**



Presidencia
de la Nación

Ministerio de
Educación

Presidenta de la Nación

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Jefe de Gabinete de Ministros

Dr. Aníbal Fernández

Ministro de Educación

Prof. Alberto E. Sileoni

Secretario de Educación

Lic. Jaime Perczyk

Subsecretaria de Planeamiento Educativo

Prof. Marisa del Carmen Díaz

Dirección Nacional de Información y

Evaluación de la Calidad Educativa

Dra. Liliana Pascual

Propietario: Ministerio de Educación. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DiNIECE)

Domicilio: Paraguay 1657. CABA

Tel: (011) 4129-1448

Web: <http://diniece.me.gov.ar/>

Correo electrónico: diniece@me.gov.ar

Propiedad intelectual: en trámite

Boletín / DINIECE

ISSN: 2468-9629

Temas de Educación

11

**LA OBLIGATORIEDAD DEL NIVEL
SECUNDARIO**

**Una mirada en base a un abordaje
cuantitativo**



**Presidencia
de la Nación**

**Ministerio de
Educación**

Directora de la publicación:

Liliana PASCUAL

Coordinadora Área de Investigación y Evaluación de Programas:

Cristina DIRIÉ

Autor:

Leandro BOTTINELLI

Diseño y Diagramación:

Coordinación: Noelia RUIZ

Equipo Responsable

Karina ACTIS

Juan Pablo RODRÍGUEZ

Coralía VIGNAU

Área de Investigación y Evaluación de Programas

Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DiNIECE)

Subsecretaría de Planeamiento Educativo

Secretaría de Educación

Ministerio de Educación de la Nación

La obligatoriedad del nivel secundario. Una mirada en base a un abordaje cuantitativo

Temas de Educación / Boletín N° 11 / Septiembre de 2015

ISSN: 2468-9629

ÍNDICE

Presentación	7
Metodología.....	9
1. El factor demográfico	10
2. Acceso y asistencia	14
3. Promoción y egreso.....	18
4. Nivel educativo alcanzado.....	27
Una tipología para analizar la obligatoriedad.....	30
Consideraciones finales.....	37
Referencias	38

DESTACADOS

- 1.** Este documento aporta e interpreta información sobre la evolución reciente de indicadores cuantitativos asociados con la obligatoriedad del nivel secundario. Se analiza la actual situación, la evolución reciente y de largo plazo de indicadores demográficos, de cobertura, de proceso, de egreso, así como los niveles educativos alcanzados por la población adulta.
- 2.** Las proyecciones demográficas indican que los grupos etarios asociados a la educación secundaria común casi no crecerán en términos absolutos en las décadas futuras e, incluso, observarán un leve descenso a partir de la década de 2030. El rasgo señalado es una novedad si se considera lo ocurrido en la segunda mitad del siglo XX, caracterizada por el crecimiento significativo de la población adolescente.
- 3.** Las actuales tasas de asistencia escolar de los adolescentes (12 a 17 años) son altas, en torno al 90%. El curso de las últimas décadas evidencia un incremento sistemático en las tasas tanto en el grupo de 12 a 14 años como en el de 15 a 17; sin embargo, se advierte una moderación en la evolución de este último grupo en el último período intercensal.
- 4.** La tasas que expresan el flujo de la matrícula evidencian valores relativamente estables en los últimos quince años, con una distribución promedio de 80-8-12 para la promoción, la repitencia y el abandono respectivamente. Ello no obsta para que se puedan distinguir dos fenómenos. Por un lado, una evolución levemente oscilante de las tasas que expresan mejores rendimientos en los períodos extremos de la serie (1996-2001 y 2007-2012), con una merma en el tramo intermedio (2002-2006). Por otro lado, en toda la serie se advierten valores algo más altos de repitencia en el ciclo básico, mientras que en el orientado es mayor el abandono.
- 5.** Algunos indicadores registran importantes limitaciones para captar las derivaciones y suspensiones de las trayectorias educativas que pueden reconocerse en una proporción creciente de los estudiantes. Jóvenes que se inscriben en educación secundaria para jóvenes y adultos; estudiantes que rinden materias previas uno o más años después de haber terminado de cursar el nivel; o aquellos que protagonizan procesos temporales de abandono escolar, tienden a quedar reflejados en los indicadores tradicionales como estudiantes que “dejaron la escuela”.
- 6.** De acuerdo a la manera de estimar los niveles de finalización de la escuela secundaria, los indicadores varían desde algo más del 40% hasta valores en torno al 65%. El modelo de las cohortes teóricas aplicado a la secundaria común de 6 años de duración, señala una tasa de egreso de 43% para el año 2012. La evolución de la tasa es también levemente oscilante, como en el caso de los indicadores de flujo, con valores algo más altos a fines de los noventa y también desde el año 2007.
- 7.** Las fuentes sociodemográficas permiten reconocer valores de graduación algo mayores debido a que habilitan la construcción de indicadores que capturan egresados que hayan interrumpido temporalmente (uno o más años) sus trayectorias o que se hayan graduado en otras modalidades o en formatos de terminalidad. Así puede indicarse que el 54% (en 2010 en total país) y el 63% (en 2014, en áreas urbanas) de los jóvenes de 20 a 24 años finalizan la escuela secundaria. La fuente censal también permite reconocer el incremento de la graduación de los jóvenes en nuestro país, desde 48% en 2001 al 54% en 2010 para el total del territorio.

8. Una conclusión preliminar que surge del análisis simultáneo de la evolución de las tasas de asistencia, de flujo y de egreso, es que la escuela secundaria incrementó leve pero sostenidamente sus niveles de cobertura en los últimos quince años, incorporando a adolescentes pertenecientes a sectores sociales de bajos ingresos y que, en años recientes, pudo también recomponer los niveles globales de rendimiento que exhibía al iniciarse este proceso. Los actuales valores de la tasa de egreso se asemejan a los que se advertían antes del año 2001 debido, en parte, al incremento de estudiantes que egresan luego de episodios de repitencia que no desembocan en el abandono escolar.

9. Como resultado de las dinámicas de largo y mediano plazo analizadas en cuanto a expansión y desarrollo de la escuela secundaria, se observa un incremento sistemático de los niveles de conclusión de la educación secundaria de la población adulta que, para la población de 25 años y más, eran de 7% en 1960 y alcanzan al 44% según el último censo. Las tasas de población con secundario completo han venido creciendo a razón de 7 puntos porcentuales por década desde mediados de siglo XX.

PRESENTACIÓN

A fines de 2016 la obligatoriedad de la educación secundaria en Argentina cumplirá diez años. El cambio de etapa que marcó la Ley de Educación Nacional 26.206 al establecer la obligatoriedad de todo el nivel, ha significado un salto cualitativo en varios sentidos. En primer lugar, por la ampliación de derechos que significa en función de continuar democratizando el acceso a la educación, en general, y de profundizar el acceso a la educación media, en particular. Por otra parte, implica un desafío para las políticas educativas en términos de la adecuación de la oferta para vehicular el cumplimiento de este derecho, un elemento que se ha expresado de modo relevante en distintas iniciativas y resoluciones adoptadas en el marco del Consejo Federal de Educación (Montesinos y Schoo, 2013; Schoo, 2013). En este sentido, la normativa lleva implícita una revisión de los modelos, propuestas y formatos pedagógicos del nivel para adecuarlos a una realidad que tiene ya varias décadas -como es el acceso masivo al nivel medio de enseñanza-, pero que ahora se enmarca en el estatuto jurídico de la obligatoriedad, entrando en tensión con una tradición selectiva que marcó al nivel desde su origen (Dussel, 2007). Por último, el cambio implica también una apuesta para elevar significativamente los niveles de estudio alcanzados por toda la población, pasando del primario al secundario como valor modal de estudio en la población adulta.

Los diez años que cumplirá la obligatoriedad invitan a una revisión de logros, deudas y desafíos. El período de tiempo que media desde 2006 es breve, si se atienden las lógicas de la educación en general y de los sistemas educativos en particular, grandes estructuras marcadas por una inercia de prácticas y procesos cuya modificación demanda plazos significativos. Sin embargo, el primer trayecto recorrido resulta una muestra interesante para elaborar un panorama general sobre estado de situación de la población (escolarizada y no escolarizada; adolescente, juvenil y adulta) en relación con la obligatoriedad del secundario. La revisión debe considerar, sin duda, dimensiones múltiples y abordajes diversos. Aquí se pretende simplemente abarcar solo una de todas las posibles como es el acceso, los procesos y el egreso del nivel medido mirados desde las fuentes estadísticas educativas y sociodemográficas.

METODOLOGÍA

El presente informe apuesta a desarrollar una caracterización cuantitativa de la situación actual, de la evolución reciente y de la evolución de largo plazo de los factores estructurales del desarrollo de la educación media. Los factores que se analizan en las secciones sucesivas del informe son el demográfico; los niveles de acceso y asistencia; el flujo de la matrícula, incluyendo el egreso; y, finalmente, la evolución de los niveles educativos alcanzados por la población adulta.

Respecto al primero de los ítems, es necesario recordar la incidencia que tiene el factor demográfico como marco de la evolución de la matrícula del nivel ya que, tanto los cambios en el ritmo de crecimiento de la población como su composición por edades, contribuyen a explicar parte de la variación en los indicadores. Al respecto vale adelantar que los contextos demográficos en que se desarrolló la escuela secundaria a lo largo de todo el siglo XX y los que caracterizan la situación actual, son diferentes en cuanto al ritmo de crecimiento de la población adolescente.

En la segunda sección se considera la evolución en los niveles de acceso y asistencia a la educación secundaria, los que a su vez se relacionan con el desarrollo de la oferta y con la demanda social de educación. La creación de nuevos establecimientos en territorios distantes de los principales centros urbanos de las provincias ampliaron la base de reclutamiento de estudiantes llegando a poblaciones antes alejadas social y geográficamente de esta oferta educativa.

El tercer factor analizado es el flujo de la matrícula o, en términos de indicadores, los valores de promoción, repitencia y egreso. Los ritmos variables en que los grupos de estudiantes avanzan en los años de nivel y coronan sus trayectos académicos con la graduación, contribuyen a determinar gra-

dos variables de cumplimiento de la obligatoriedad. En el marco de un proceso de heterogeneización creciente de la sociedad y del sistemático incremento del acceso a la educación media, las trayectorias se vuelven más variables, en algunos casos más lentas, interrumpidas temporalmente o con derivaciones hacia otras modalidades educativas impactando en los niveles relativos de promoción y de egreso de la secundaria común. Este es un aspecto sobre al que presta especial atención este informe.

Por último, la dinámica de los tres factores mencionados incide en los niveles educativos alcanzados por la población adulta, elevando a ritmos variables según la etapa, el sector de la población que alcanza a completar el secundario. Entre aquellos que aún no lo logran, sean éstos adolescentes, jóvenes o adultos, se define una problemática clave para las políticas educativas en el marco de la obligatoriedad.

La mirada diacrónica considerada en este trabajo abarca no solo el período de los últimos diez años sino uno mayor que permite comprender cuál es punto de partida en que se inscribe la sanción de obligatoriedad. Asimismo resulta de interés inscribir el desarrollo reciente de los indicadores en un devenir de largo plazo que, para el caso de la educación secundaria, debe alcanzar las décadas intermedias del siglo XX cuando se inicia una etapa de gran expansión del nivel. Al reconocer la profundidad histórica en cada uno de los factores mencionados y valorar su evolución, es posible comprender aspectos del fenómeno que, de otro modo, quedarían invisibilizados o descontextualizados. Además, y en la medida que la información lo permite, el informe considera la evolución futura de algunos aspectos que enmarcan el desarrollo de la educación secundaria argentina en las próximas décadas.

1. El factor demográfico

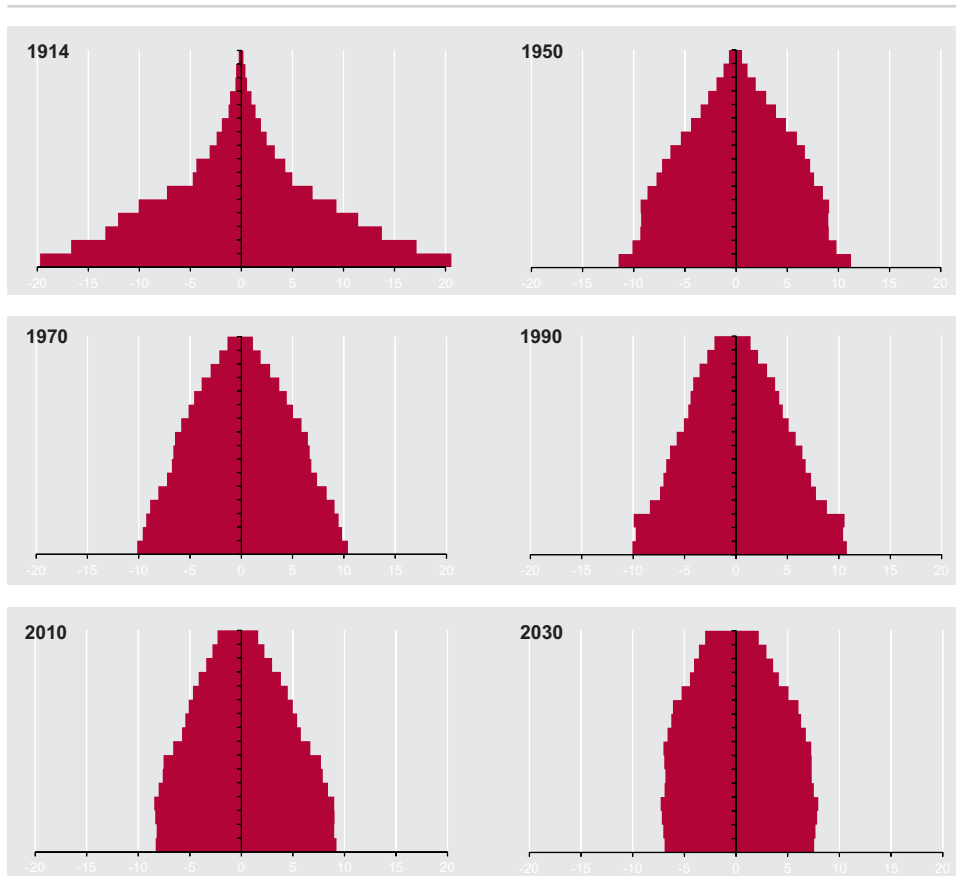
Un cabal conocimiento de la evolución de las características educativas de la población no puede prescindir de un abordaje de tipo demográfico. Las variaciones en los niveles de fecundidad, mortalidad y mortalidad infantil y de las migraciones internas e internacionales, generan escenarios cambiantes para el desarrollo de la educación. Al respecto, los estudios más difundidos son los que establecen una direccionalidad desde la educación hacia lo demográfico para señalar, por ejemplo, la relación inversa entre los años de estudio alcanzados por la población femenina y los niveles de fecundidad (Velázquez, 2015). Menos frecuentes son, en el campo académico, los abordajes que establecen una relación opuesta a la señalada, esto es, los que indagan sobre el impacto que los cambios demográficos generan en las variables educativas (Abdala, 2010).

El demográfico no deja de ser un factor de gran importancia para el diseño de la oferta escolar en la medida que tanto el volumen de la población como su composición por edades y su distribución espacial, así como su evolución temporal, son los componentes principales que definen las necesidades de creación, reestructuración o relocalización de la oferta. Este resulta un elemento de espe-

cial significación en el contexto de la sanción de la obligatoriedad del nivel secundario, en particular respecto de la localización de los ciclos básico y orientado de las escuelas secundarias en relación con la distribución de la población adolescente, el sector mayoritario de la matrícula en este nivel de enseñanza.

Una caracterización adecuada de este grupo poblacional asociado con la escuela secundaria tiene que ser considerado en el marco de la evolución histórica de la población en general y de su composición por edades. Al respecto no está demás apuntar que a comienzos del siglo XX la estructura demográfica argentina respondía a una forma nítidamente piramidal: una figura triangular de ancha base signada por el importante peso relativo que tenían los grupos poblacionales de menor edad y una estrecha cúspide asociada con la baja importancia relativa de la población de edades avanzadas. El transcurso del siglo XX va transmutando la fisonomía piramidal de la población hacia una estructura con forma de campana en la que ganan peso relativo los segmentos de edades centrales. En las primeras décadas del siglo XXI la estructura demográfica por edades comienza a volverse más estrecha en su base y más amplia su zona intermedia (figura 1).

Figura 1
Estructura demográfica por edades quinquenales. Años 1914, 1950, 2010 y 2030. Total País.



Fuentes: Censos Nacionales de Población e INDEC (2013).

El perfil general que se desprende del tradicional gráfico de representación demográfica encuentra mayores precisiones en el indicador de participación relativa de la población infantil. El porcentaje de menores de 14 años de edad sobre la población total, es el más alto de toda la serie histórica en los dos primeros censos de población (1869 y 1895) cuando los niños representaban el 41% del total. Los valores no se habían modificado sustancialmente en el censo siguiente correspondiente a 1914, pero sí lo hicieron hacia mediados de siglo cuando la

población de 0 a 14 años había descendido, según el censo de 1947, hasta el 31%. La estabilización que se advierte a partir de los censos sucesivos hasta el de 1991 es el resultado del todavía importante crecimiento potencial de una población con relativamente bajas tasas de fecundidad pero importantes efectivos poblacionales en las edades reproductivas (15 a 49 años). Ya en los últimos censos de población, en los años 2001 y 2010, la proporción de niños de 14 años y menos había descendido hasta el 28% y el 25% respectivamente (cuadro 1).

Cuadro 1

Población total, población infantil (0 a 14 años) y porcentaje de población infantil. Años de los censos población. Total País

Censos	Población total	Población 0-14 años	Porcentaje de 0-14 años
1869	1.830.214	750.388	41%
1895	4.044.911	1.658.414	41%
1914	7.903.662	3.169.368	40%
1947	15.893.811	4.911.188	31%
1970	23.364.431	6.799.049	29%
1980	27.949.480	8.468.692	30%
1991	32.615.528	9.980.352	31%
2001	36.260.130	10.261.617	28%
2010	40.117.096	10.222.317	25%

Fuentes: Censos Nacionales de Población

Los cambios de largo plazo en la estructura por edades de la población están relacionados con el proceso de transición demográfica en el que se opera, primero, un descenso en los niveles de mortalidad y, un tiempo después, un descenso en los valores de fecundidad. Se ha sostenido que en Argentina ambos procesos se ponen en marcha en un período de tiempo más estrecho que el de otras transiciones abarcando las dos últimas décadas del siglo XIX y la primera del siglo XX (Pantelides, 1983). El descenso en los niveles de fecundidad que se registra en Argentina desde los comienzos de siglo XX, sumado a la interrupción del masivo flujo inmigratorio de ultramar desde la Gran Guerra, inician una lenta pero sostenida caída en el ritmo del crecimiento global de la población, así como una reducción progresiva en el peso relativo de los menores edad.

A mediados de siglo XX puede decirse que Argentina había completado su proceso de transición demográfica y que se registraban bajas tasas de fecundidad. La aseveración vale para el conjunto del país pero no así para las regiones del Noreste y Noroeste en las que el proceso de transición demográfica tiene otra temporalidad. Pantelides consigna que hacia 1970 las regiones del Norte del país tenían tasas globales de fecundidad que superaban a las observadas en 1914 en el Gran Buenos Aires. Pero más allá de esta especificación, la caída en la fecundidad del total

país no va a impactar inmediatamente en el volumen absoluto de nacimientos debido a que la alta fecundidad del pasado garantizaba todavía una importante cantidad de población en las edades reproductivas. De allí que, a pesar de que los valores de fecundidad eran bajos hacia mediados de siglo, el volumen de la población infantil y adolescente seguirá su curso ascendente en casi toda la segunda mitad del siglo XX.

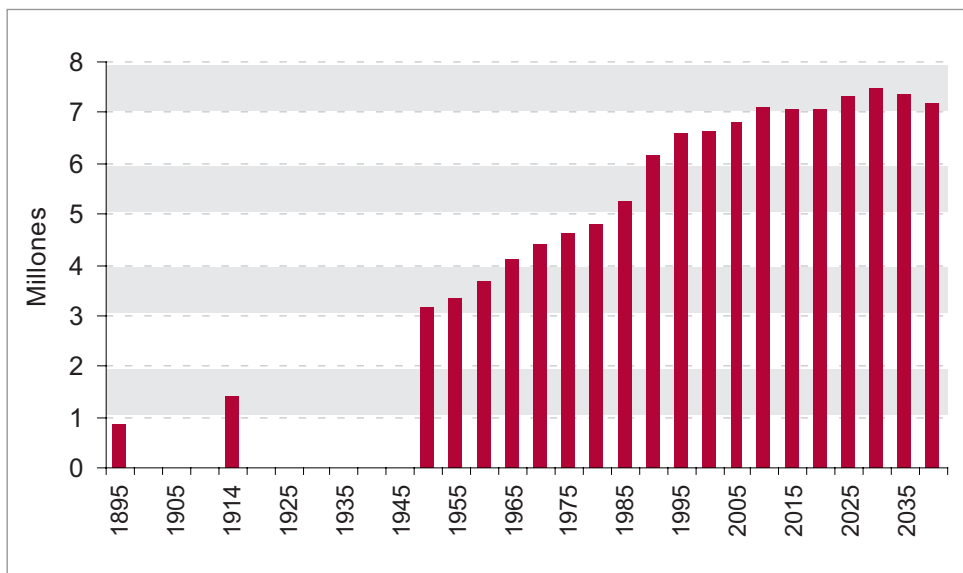
Si se pasa a considerar de forma más específica al grupo de adolescentes de 12 a 17 años de edad que se corresponde con las edades teóricas de asistencia al nivel secundario según la normativa vigente, se comprueba que Argentina cuenta en la actualidad con una población de 4,2 millones de personas en ese segmento, un 10% del total poblacional y un 33% de los menores de edad.

Para los fines de la comparación intercensal de largo plazo puede también considerarse a los dos grupos quinquenales de edad que abarcan el período de la escolarización secundaria: 10 a 14 años y 15 a 19 años. En conjunto, este segmento está compuesto por 7 millones de personas, el 16% de la población total del país. Si bien demandan educación secundaria algunos sectores de la población de 20 años de edad y más, no se consideran en este análisis debido a que se asume que no modifican los rasgos estructurales del fenómeno. Por otra parte, se trata de una de-

manda que no va dirigida hacia el núcleo de la educación común sino, preferentemente, a la modalidad de educación permanente para jóvenes y adultos (De la Fare, 2013) y/o a las iniciativas y programas de terminalidad, aspecto que requiere un análisis por separado. Al delimitar el grupo de 10 a 19 años de edad

que puede ser identificado fácilmente en los datos censales y en las estimaciones y proyecciones demográficas, se dibuja con claridad un fenómeno histórico caracterizado por el crecimiento sostenido de ese grupo hasta fines de siglo XX y un estancamiento relativo desde entonces (gráfico 1).

Gráfico 1
Población de 10 a 19 años. Años 1895 a 2040. Total País. Valores absolutos



Fuentes: elaboración propia en base a Censos Nacionales de Población e INDEC (2013).

Un análisis más detallado indica que entre 1914 y 1950 el grupo de 10 a 19 años creció a una tasa anual de 2,3%. En las cuatro décadas siguientes (1950-1990), el crecimiento fue menor, aunque se mantuvo todavía en el orden del 1,7% anual. En estos cuarenta años en que se produce el despe-

gue en los niveles de la matrícula de secundaria, la cantidad de adolescentes casi se duplicó pasando de 3,2 a 6,1 millones. En los cuarenta años que siguen (1990-2030), este grupo de población crecerá solo un 22% en total para llegar a ser 7,5 millones en 2030 (cuadro2).

Cuadro 2
Tasa de crecimiento interanual de la población de 10 a 19 años. Total País

Período	Tasa interanual
1914 - 1950	2,3
1950 - 1970	1,7
1970 - 1990	1,7
1990 - 2010	0,7
2010 - 2030	0,3

Fuente: elaboración propia en base a Censos Nacionales de Población e INDEC (2013).

Las proyecciones demográficas indican que los grupos etarios asociados a la educación secundaria común casi no crecerán en términos absolutos en las décadas futuras e, incluso, observarán un leve descenso a partir de la década de 2030. El rasgo señalado es una novedad si se considera la etapa anterior (incluyendo en ella al pe-

ríodo de la obligatoriedad parcial del nivel que se abre con la sanción de la Ley Federal de Educación en 1993) caracterizada por el crecimiento significativo de la población adolescente, de manera simultánea con el proceso de masificación de la asistencia a la escuela secundaria que se inaugura hacia mediados de siglo XX.

2. Acceso y asistencia

Los orígenes del nivel secundario en Argentina se remontan hasta las décadas previas a la definitiva consolidación del Estado nacional hacia 1880 con la creación de los primeros Colegios Nacionales en las capitales de provincia y de las Escuelas Normales en un espectro de localidades más amplio (Schoo, 2012). Hacia los años finales de ese siglo comienzan a desarrollarse lentamente las orientaciones comercial y técnica, una oferta educativa muy relacionada con la incipiente incorporación de sectores medios en ascenso a la educación secundaria (Cappellacci y Miranda, 2007).

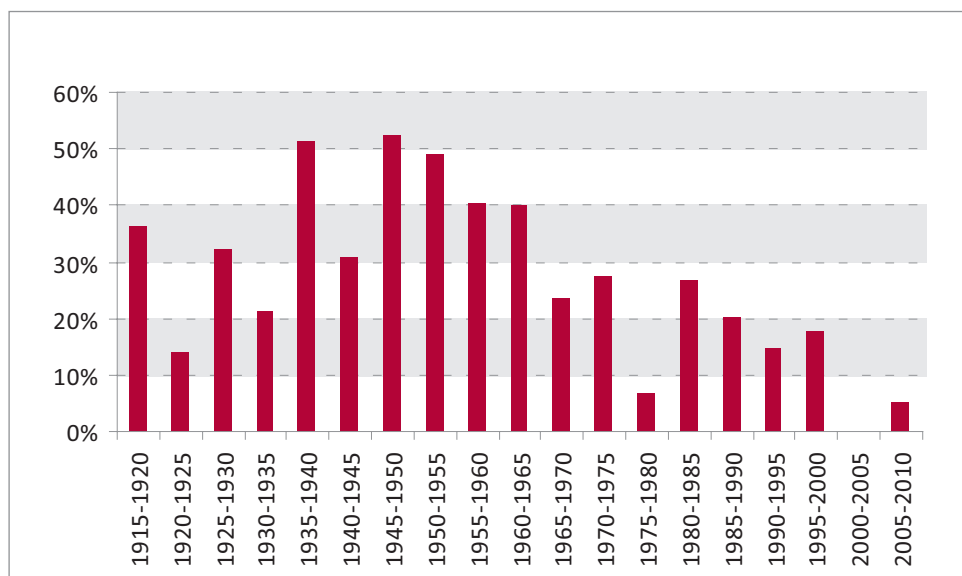
Más allá de ese origen histórico, una mirada de largo plazo permite reconocer que el gran período de crecimiento de la escuela secundaria, en términos de cantidad de alumnos, se opera durante las décadas

centrales del siglo XX, siendo la década del sesenta la que marca el inicio de una fase de incremento acelerado en la expansión de la asistencia escolar de adolescentes (UNFPA, 2009).

A mediados de siglo, la matrícula del nivel se duplicaba cada diez años: mientras en 1940 había 135 mil alumnos, en 1950 había ya 270 mil y en 1960, 563 mil. Desde entonces los registros resultan mucho más moderados, con incrementos que no alcanzan ni a la mitad de ese ritmo. Es necesario apuntar que el despegue del nivel se da en un marco que excede los contornos de la educación y que se caracteriza por el proceso de expansión demográfica, urbanización, industrialización y desarrollo de los sectores medios como gran base económica y social sobre la que opera aquel proceso (gráfico2).

Gráfico 2

Tasa de crecimiento de la matrícula de secundaria común según quinquenios. Total País. Años 1915 a 2010. En porcentaje



Fuente: elaboración propia en base a Memorias y Estadísticas del Ministerio de Educación y Anuarios estadísticos DiNIECE. Nota: Para la construir la serie se consideró una estructura de escuela secundaria que comienza, en todos los casos, en el 8º año genérico.

La comparación de la evolución de la matrícula con la de la población adolescente pone en evidencia que el período en el que se advierte un gran crecimiento demográfico absoluto en este grupo, se produce también

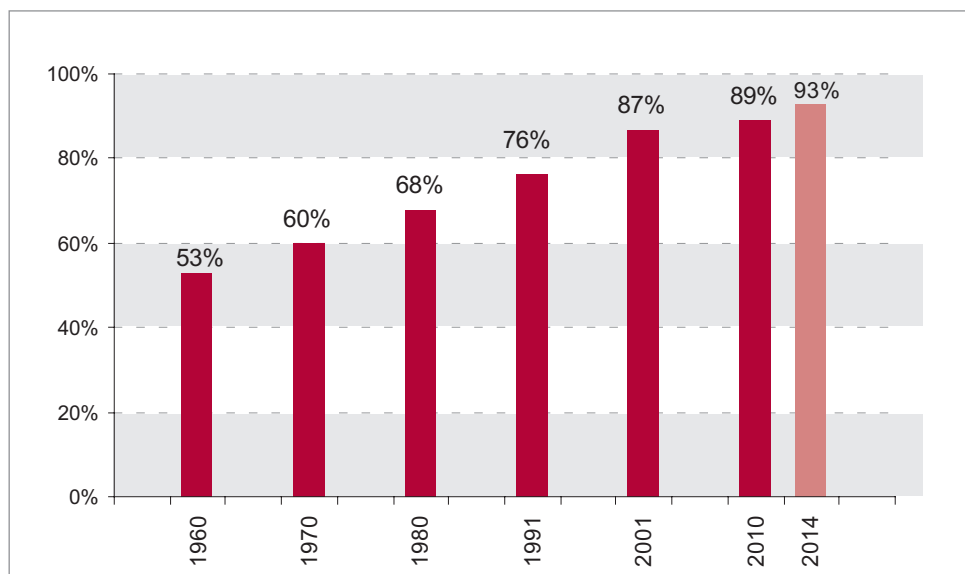
una gran expansión de la cobertura. Los esfuerzos realizados para ofrecer oportunidades de educación a los adolescentes en las décadas centrales del siglo XX se enmarcaban en dos situaciones contrapuestas. Por un

lado, los bajos puntos de partida en cuanto a niveles de asistencia que generaban un escenario fértil para un avance significativo en la medida que proliferara la oferta de establecimientos. Por otro lado, la constante expansión del grupo de población de referencia constituía un desafío ya que, mientras se movían las fronteras del sistema, también se movía el horizonte. Hay que agregar que ese contexto no estaba signado por la obligatoriedad del nivel, ni por un sentido común que demandara el nivel secundario como piso de ingreso al mercado de trabajo, lo que otorgaba un significado distinto a los niveles de cobertura con respecto al que existe en la actualidad.

El Censo Nacional de Población de 1960 informa que asistía a la escuela el 53% de la población de 12 a 17 años. El desarrollo del nivel secundario en las décadas siguientes implicó que ya en 1991 concurrían a la escuela las tres cuartas partes de los adolescentes (76%). El último censo, realizado en 2010, evidencia que 9 de cada 10 adolescentes (89%) asiste a la escuela. En 2014, y si bien el dato corresponde a zonas urbanas, la asistencia ya llegaba al 93%. A pesar de estos avances, había todavía 182 mil adolescentes de 12 a 17 años que no asistía a la escuela en el inicio del ciclo lectivo 2014 en áreas urbanas, 97% de los cuales habían estado escolarizados con anterioridad y abandonado el sistema (gráfico 3).

Gráfico 3

Tasas de asistencia escolar de la población de 12 a 17 años. Total País. Años 1960 a 2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de Censos Nacionales de Población, microdatos censales IPUMS (Universidad de Minnesota) y Encuesta Anual de Hogares Urbanos (INDEC).

Nota: El dato correspondiente al año 2014 surge de la Encuesta Anual de Hogares Urbanos cuya cobertura, exclusivamente urbana, alcanza al 90% de la población del país.

El grupo de edad que se ha recortado para caracterizar los avances en la asistencia es heterogéneo internamente y esconde dinámicas diferenciadas. En el tramo de los 12 a 14 años, la evolución es más moderada en todo el período que se inicia con la última restauración democrática (1980-2010). El punto de partida en cuanto a asistencia era alto ya en 1980 (85%), aunque debe señalarse también

que una parte significativa de ese grupo de edad (en ese entonces todos los niños de 12 años y algunos de 13 y 14) asistía a la escuela primaria. Hacia 1991 el indicador se elevaba hasta 88% y en 2001 llegaba a 95%. La importante variación 1991-2001 puede tener diversas explicaciones, entre ellas ciertas limitaciones de la información censal; sin embargo, el efecto de prolongación de la escolarización

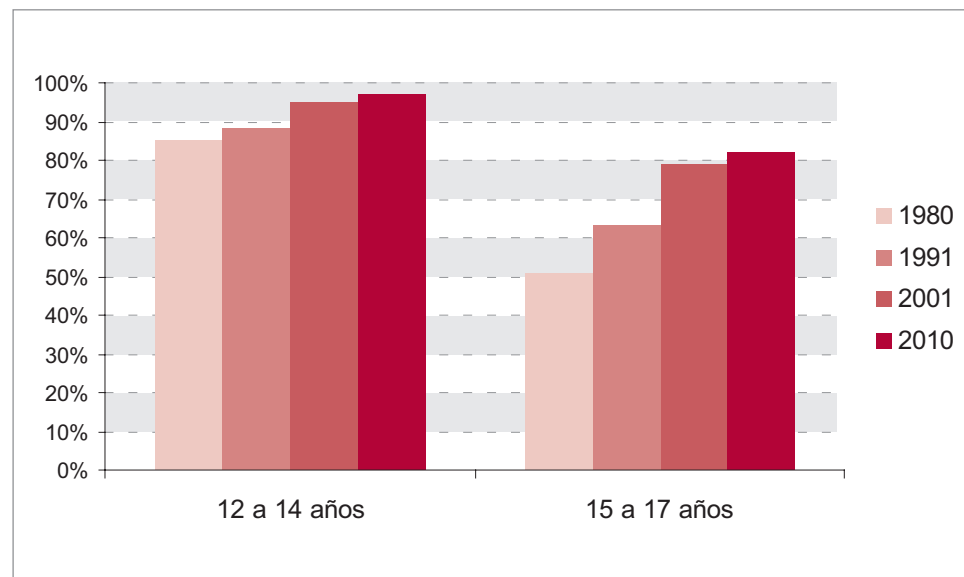
primaria que ocasionó la conformación de la EGB desde mediados de los noventa, explicaría una parte considerable del fenómeno. En el último censo correspondiente a 2010, la tasa de asistencia de este grupo alcanza ya al 97%, niveles de virtual universalización.

En el grupo de 15 a 17 años, la tasa de asistencia de 51% en 1980 experimenta un

crecimiento muy intenso en las décadas del ochenta y del noventa, en el orden de los 14 puntos porcentuales en promedio: de 51% a 63% en los ochenta y de este valor hasta el 79% registrado en 2001. La fase final de este largo período no evidencia la misma intensidad de crecimiento, ya que el indicador avanza solo 3 puntos porcentuales hasta el 82% registrado en 2010 (gráfico 4).

Gráfico 4

Tasas de asistencia escolar por grupos de edad asociados a ciclos de secundario. Años 1980, 1991, 2001 y 2010. Total país.



Fuente: elaboración propia en base a Censos Nacional de Población.

Nota: las edades son las declaradas al momento de los censos realizados entre los meses de octubre y noviembre de cada año.

Como se advierte, en el período que media entre 2001 y 2010 la dinámica de crecimiento de la escolarización secundaria sigue su tendencia ascendente pero observando un ritmo menos marcado que en las décadas anteriores. Esta dinámica obedece, en parte, a que el indicador se encuentra cercano a su máximo teórico, lo que torna más complejo los avances. Sin embargo, debe señalarse también que en el grupo de 15 a 17 años los porcentajes de cobertura se ubican algo por encima del ochenta por ciento, dejando todavía un margen significativo para el crecimiento.

La obligatoriedad que se institucionaliza en el año intermedio del período analizado (el 2006), y cuyos efectos se podrían apreciar en los años siguientes a la realización del último censo (2010), pueden reconocerse en algunos grupos sociales y territorios. En las áreas urbanas se advierte un incremento en la tasa de asistencia de los adolescentes de

15 a 17 años que, para el total, pasa del 84% en 2003 al 88% en 2014. La desagregación según quintiles de ingreso per cápita del hogar permite advertir un incremento algo más intenso, aunque partiendo de valores más bajos, en el quintil 1 (correspondiente a los hogares de menores ingresos) donde el indicador trepa 6 puntos desde 77% a 83%. De hecho, podría decirse que la leve mejora que se advierte en la tasa para el total del grupo de edad, se explica principalmente por el incremento en la asistencia de los adolescentes de sectores sociales menos favorecidos, en tanto en el estrato superior los guarismos se encuentran estabilizados.

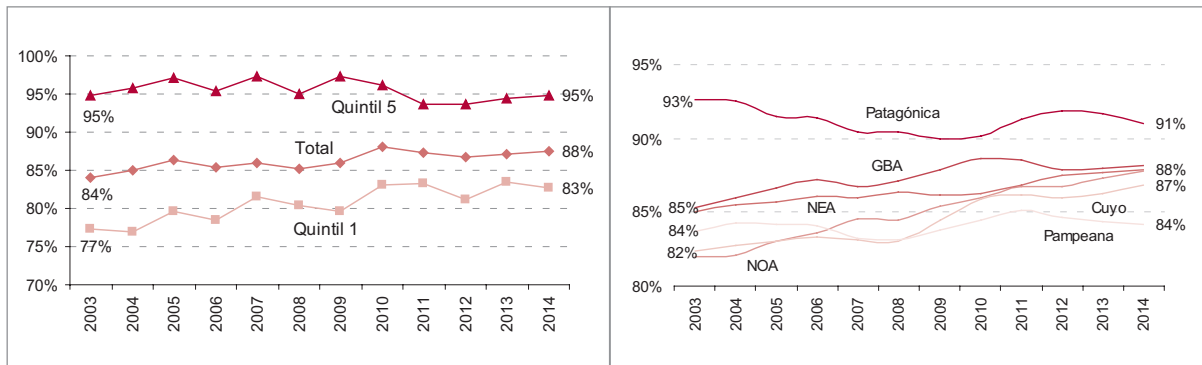
El análisis según las regiones del país evidencia también mejoras más intensas en las zonas más postergadas como el NEA (85% a 88%) y el NOA (82% a 88%). En Cuyo y en el Gran Buenos Aires (área que incluye tanto a la Ciudad como a los Partidos que la circundan) la mejora también es visible: 82% a 87% y 85%

a 88% respectivamente. Finalmente, mientras el indicador se encuentra estabilizado en la región en Pampeana en el 84%, en la Patagonia

se advierte una evolución oscilante con un leve descenso entre los años valores extremos (desde 93% a 91%) (gráfico 5).

Gráfico 5

Tasa de asistencia de adolescentes de 15 a 17 años. Total, según ingresos y regiones. 28 aglomerados urbanos. Años 2003 a 2014.



Fuente: elaboración propia en base a microdatos EPH-INDEC.

3. Promoción y egreso

En las últimas décadas el acceso de la población adolescente a la escuela en Argentina se ha acercado a valores de universalización. Esta realidad convive con otras caracterizadas por las dificultades que se advierten en los niveles de promoción y de egreso en algunas áreas del sistema; con el desarrollo de itinerarios escolares interrumpidos temporalmente, marcados por “idas y venidas” entre la escuela y el trabajo; por la intermitencia en la asistencia a clases; y por el incremento de la repitencia. Estos emergentes se relacionan con la relevancia que ha ganado el concepto de trayectorias escolares para iluminar una parte importante de aquellas problemáticas y sus relaciones con otros fenómenos sociales (Erigí, 2007).

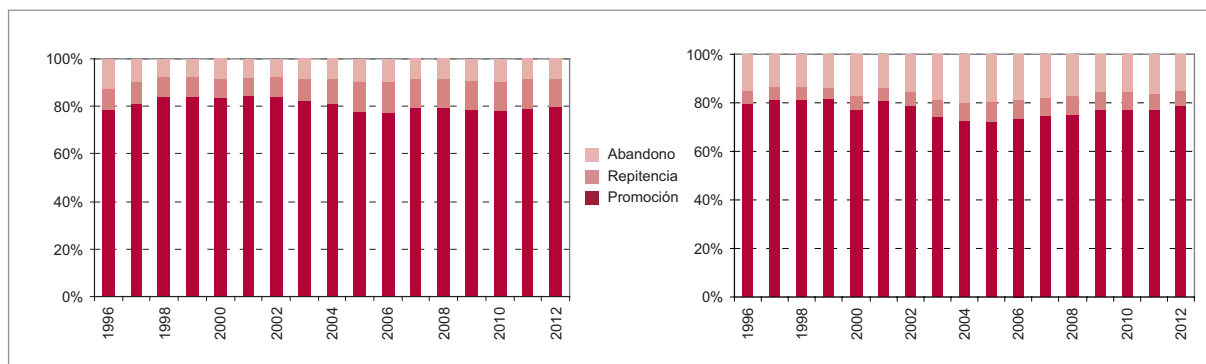
Una distinción importante en este sentido es entre trayectorias teóricas y reales. Las primeras suponen un recorrido educativo según lo prescripto por la normativa y que implica el ingreso de los niños/as al primer año del primario a los 6 años de edad; la aprobación en un año calendario de las instancias que garantizan la promoción al siguiente; el desarrollo sin interrupciones de este proceso de escolaridad anual; y la conclusión del trayecto con el egreso del nivel secundario obligatorio con 17 o 18 años cumplidos y en un total de 12 años corridos (13 en el caso de ciertas orientaciones técnica o artísticas).

Frente a esta situación esperada o teórica se identifica una variedad de otras que marcan a

las trayectorias como interrumpidas o incompletas y que las distancian de las teóricas. El análisis de las trayectorias realmente existentes contribuye para pensar qué aspectos de la escuela secundaria requieren ser revisados en función del mandato de la obligatoriedad. Los indicadores de que disponemos para este tipo análisis son insatisfactorios debido a que están contruidos sobre la base de una estadística agregada por escuela y que, por ahora, no permiten monitorear las trayectorias de alumnos o grupos de alumnos. La consolidación del Sistema Integral de Información Digital Educativa –SiNIDE; resolución CFE N° 215/14-, un nuevo sistema de relevamiento estadístico por alumno, se constituirá en una fuente de información clave para abordar el análisis de las trayectorias en el futuro. Mientras tanto, los indicadores de proceso, como las tasas de promoción, repitencia y abandono, siguen siendo la herramienta estadística fundamental para este tipo de indagación.

Al respecto, la imagen general que ofrece la serie en el período abarcado por los Relevamientos Anuales (1996-2012), es la de una evolución levemente fluctuante tanto en el ciclo básico como en el orientado. Se reconocen, en ambos casos, valores de promoción que están en el orden del 75% al 80%, con tasas de repitencia en crecimiento progresivo y valores de abandono más marcados en el ciclo superior (gráfico 6).

Gráfico 6
Tasas de promoción, repitencia y abandono según ciclos. Años 1996 a 2012



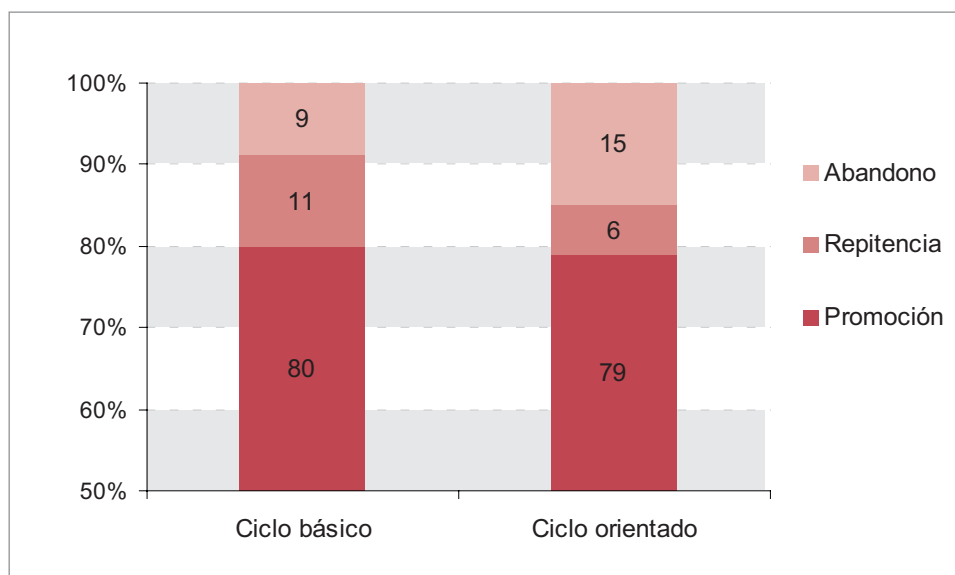
Fuente: Indicadores educativos 1996-2012, DiNIECE.

En el año 2012 (último para el que se disponen datos) las tasas de promoción son muy similares en ambos ciclos: 80% en el básico y 79% en el orientado. Las diferencias se observan en las otras tasas: mientras el ciclo básico registra una repitencia del 11%, en el orientado el indicador es 6%. Lo contrario sucede con la

tasa de abandono que es del 9% en la primera parte del nivel y de 15% en la segunda. El ciclo básico tiene, en toda la serie, mayor capacidad de retener a los estudiantes aun a costa de la mayor repitencia. El ciclo orientado es, en este sentido, más selectivo (gráfico 7).

Gráfico 7

Tasas de promoción, repitencia y abandono según ciclos. En porcentaje. Escala 50% - 100%. Año 2012



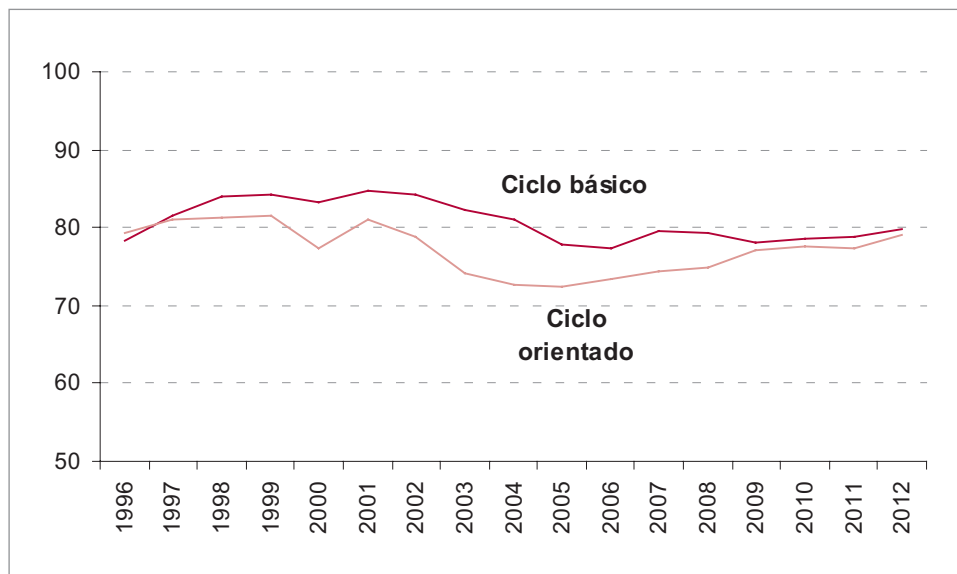
Fuente: Indicadores educativos 1996-2012, DiNIECE.

El análisis diacrónico pone en evidencia una evolución con tres fases en la tasa de promoción. Se observa una primera fase ascendente entre 1996 y 2001; una segunda descendente desde 2002 a 2006; y una tercera fase marcada por el incremento que puede datarse desde 2007 hasta 2012. Las dos fases ascendentes no son idénticas, ya que la primera evidencia valores superiores, tanto en el ciclo básico como en el orientado. En el caso del básico, los promedios en las tasas de promoción de cada una de las dos fases ascendentes

son de 83% entre 1996-2001 y de 79% entre 2007-2012; en el ciclo orientado los valores son 80% y 77% para los mismos periodos. De ello también se desprende que, si bien ambos ciclos registran una dinámica similar, con años de reversión en la tendencia que son los mismos (2002 y 2007), las tasas de promoción del ciclo básico son siempre superiores a las del orientado. Por último, es necesario consignar que el punto de llegada de la serie hacia 2012 es muy similar al de inicio en 1996, en ambos ciclos con valores en torno al 79% (gráfico 8).

Gráfico 8

Tasas de promoción según ciclos. En porcentaje. Escala 50% - 100%. Años 1996 a 2012



Fuente: Indicadores educativos 1996-2012, DiNIECE.

Habiendo analizado la evolución de las tasas de promoción, puede asumirse ese valor como constante por un momento para analizar el complemento de esa tasa que se distribuye entre los indicadores de repitencia y abandono. Para ello no se utilizan las tasas originales sino un valor índice de 0 a 1 que indica qué parte de la no-promoción corresponde a repitencia y qué parte a abandono.

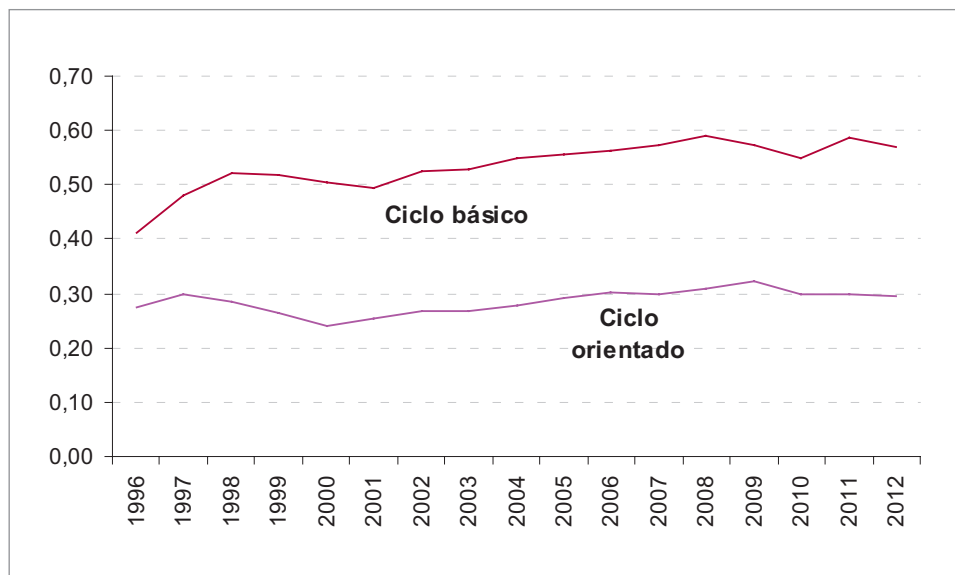
Así puede observarse que en el año 2012, la no-promoción en el ciclo básico correspondía 0,57 a repitencia y 0,43 a abandono. En el ciclo orientado los valores eran 0,29 y 0,71 respectivamente. Como se advierte, una lectura posible de las cifras es que el desenlace más probable de las situaciones de no promoción en este último ciclo es el abandono, mientras que en el ciclo básico las probabilidades son mayores a favor de la repitencia. Por otra parte, la evolución del índice muestra una ganancia

a favor de la repitencia y a costa del abandono en el ciclo básico en toda la serie bajo análisis. Las marcas distintivas de esa tendencia son el acusado incremento que se advierte en los dos primeros años de la serie (0,41 a 0,52 entre 1996 y 1998) y el crecimiento sostenido (aunque más leve que el caso anterior) desde 2001 a 2008 (0,51 a 0,59) (gráfico 9).

En el ciclo orientado no se advierte de modo tan claro que la repitencia haya ganado terreno a costa del abandono; no al menos entre los puntos extremos de la serie, si bien puede observarse una tendencia en ese sentido entre 2001 y 2009. Las diferencias más nítidas con la evolución del ciclo básico (más allá de los desiguales valores estructurales de ambas series) están en los años iniciales (1996-1998), probablemente relacionadas con el curso de la implementación de la EGB que se operaba en la segunda mitad de la década del noventa.

Gráfico 9

Valor índice de repitencia sobre no-promoción según ciclo. Escala del gráfico 0 a 0,70. Años 1996 a 2012



Fuente: elaboración propia en base a Indicadores educativos 1996-2012, DiNIECE.

Sobreedad

Según la normativa vigente, la educación primaria está orientada a los niños/as a partir de que cumplen los 6 años de edad (art. 26, ley 26.206). La determinación de la edad de los alumnos se realiza tomando como referencia los años cumplidos al 30 de junio de cada año. A partir de esta edad normativa de ingreso al nivel primario, se define una trayectoria hipotética según la cual cada peldaño del sistema graduado compuesto por el primario y el secundario sería transitado en un año calendario. Es en este sentido que el análisis educativo identifica una edad teórica o ideal para asistir y promocionar cada uno de los años o grados de los ciclos y niveles (DiNIECE, 2004). Así, tanto el ingreso tardío a un nivel, como la repitencia y el abandono temporal distancian a las trayectorias reales de los estudiantes de lo prescripto por la normativa.

La educación común y graduada en los niveles primario y secundario está conformada, esquemáticamente, por 12 años de escolaridad (las orientaciones técnicas o artísticas pueden incluir uno y hasta dos años más). Si se considera al primer grado de primaria como un año genérico 1, el último año del nivel secundario correspondería al año genérico 12. Los años 7 y 8 corresponden desde 2006, y según la jurisdicción que se considere, al comienzo del nivel secundario. Hacia el año 2012 todas las jurisdicciones habían adecuado su estructura académica a la señalada

por la Ley de Educación Nacional. La mitad de las provincias habían optado por una estructura de 7 años de nivel primario y 5 de secundario y el resto por una estructura de 6 y 6 (Schoo 2013, op. cit.). Casi dos tercios de la oferta educativa del país se concentra hoy en las jurisdicciones que han optado por este último tipo de estructura académica. La provincia de Buenos Aires, jurisdicción que congrega al 37% de la matrícula de media y que tiene una estructura de 6 años en primaria y 6 secundaria, es la que explica en gran medida la distribución señalada.

El fenómeno de la sobreedad es acumulativo ya que afecta a un grupo de estudiantes en un año de enseñanza determinado y se traslada a los años siguientes del ciclo o nivel. Esta propiedad no se cumple cuando un alumno con sobreedad abandona el sistema educativo. Este evento, claramente observable en secundaria pero menos frecuente en la primaria, disminuye los valores de sobreedad pero incrementa los de abandono. También las migraciones (provinciales o internacionales) afectan la evolución del indicador, pero su peso es menor en comparación con el impacto del abandono. Por otra parte, el pasaje de estudiantes de la educación común graduada a otras modalidades de educación no graduadas o en las que gradación asume otra naturaleza (como la educación permanente para jóvenes y adultos), modifica también los valores de sobreedad de los niveles de la educación común. Tanto el abandono como

el pasaje a la modalidad de adultos producen un descenso en los indicadores de sobreedad en la medida que son predominantemente los estudiantes con sobreedad los que protagonizan esos movimientos de salida.

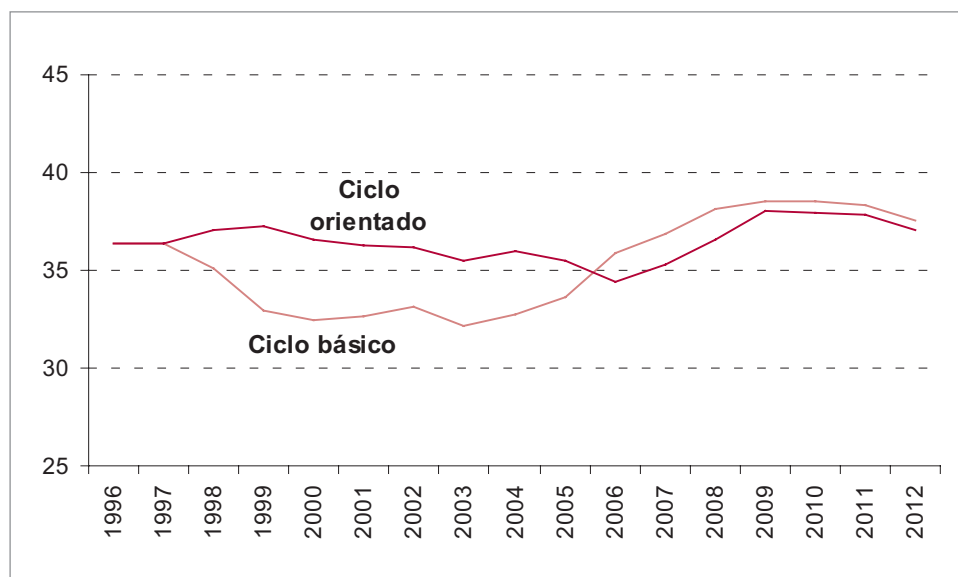
Una de las consecuencias de los procesos de repitencia que se han analizado es el incremento en la edad promedio de los estudiantes en cada año de estudio. Este fenómeno puede ser observado con precisión a través de las tasas de sobreedad que indican qué porcentaje de estudiantes tienen edades superiores a las que corresponden teóricamente a su edad. Este indicador tiende a incrementarse cuando crece la repitencia (en el secundario o en el primario, ya que es un indicador acumulativo) y a disminuir cuando crece el abandono debido a que son los estudiantes con sobreedad los que tienen mayores probabilidades de dejar la escuela.

La sobreedad en 2012 alcanzaba al 38% de los alumnos en el ciclo básico y al 37% en el

orientado. La paridad en los valores expresa, como se señaló, fenómenos diferentes. En el caso del ciclo básico es el resultado del ingreso tardío al sistema y/o de la repitencia acumulada en todo el nivel primario y en los primeros años del nivel secundario. En el ciclo orientado, este mismo proceso sigue operando pero junto a un incremento del abandono que afecta con mayor intensidad a los estudiantes con experiencias de repitencia, lo que opera como una contratendencia al crecimiento de la sobreedad.

La mirada de mediano plazo permite advertir diferentes dinámicas según el ciclo. En el ciclo básico se observa un descenso importante en la sobreedad hasta el año 2003 y un incremento desde entonces que encuentra un punto de estabilización desde 2009. En el ciclo orientado, la serie también registra dos fases: una de descenso hasta 2006 y otra de ascenso desde entonces, con una leve excepción en el último año de la serie (gráfico 10).

Gráfico 10
Tasa de sobreedad según ciclos. Escala 25% - 45%. Años 1996 a 2012



Fuente: elaboración propia en base a Indicadores educativos 1996-2012, DiNIECE.

Como rasgo general vale decir que en ambos ciclos y en toda la serie, el nivel secundario opera con algo más de un tercio de alumnos con una edad superior a la teórica. El cruce con los indicadores de proceso analizados en la sección precedente permitirían afirmar que la fase de incremento de la sobreedad en el ciclo básico que se opera entre 2003 y 2009 se vincula con el incremento de la repitencia que se produce en esos años.

No es posible cerrar el análisis de las trayectorias observando solo estos indicadores de proceso. Debe considerarse a su vez su evolución en el marco de otros fenómenos como son el incremento en los niveles de asistencia de los adolescentes a la escuela secundaria y una reconsideración del abandono como proceso temporal, en la medida que una parte creciente de sus protagonistas, se matriculan en la modalidad para jóvenes

y adultos o en iniciativas de terminalidad. En este marco, los indicadores de trayectoria permiten advertir que, en el mediano plazo, se incrementa la retención del ciclo básico en un doble sentido, positivo y negativo a la vez. Retención como mayor capacidad de evitar la interrupción de las trayectorias, es decir, el abandono. Pero retención también en el sentido de menor promoción, de estudiantes que quedan estancados, repitiendo, y no acceden al ciclo orientado.

Egreso

El camino hacia el cumplimiento de la obligatoriedad del nivel secundario está marcado por diferentes mojones que definen avances con ese objetivo. Por eso es que no resulta pertinente, en este caso como en muchos otros asociados con normativas que amplían derechos, señalar de modo unívoco el cumplimiento o no cumplimiento de la ley. En cada caso debe valorarse cómo las normativas, articuladas con las políticas, planes y programas instrumentados, van generando ritmos variados de avances hacia el cumplimiento definitivo de la ley.

En este sentido, el camino a construir para el cumplimiento de la obligatoriedad de la escuela secundaria implica el desarrollo de ofertas pertinentes y la generación de condiciones para mejorar el acceso y el apoyo a las trayectorias de los estudiantes. Estas iniciativas elevan los pisos que permiten alcanzar el objetivo y van en el sentido de incrementar los niveles educativos de toda la población. Sin embargo, el punto crítico de todas las estrategias está dado por la capacidad real que tenga el sistema para producir la graduación de los estudiantes secundarios, ya que sin ella, no se cumple acabadamente la obligatoriedad.

Valorar los niveles de egreso de la escuela secundaria y su evolución reciente es una tarea no exenta de las complejidades que se derivan del carácter crecientemente irregular de las trayectorias. Indicadores tradicionales como la tasa de egreso permiten medir la eficiencia del nivel para generar egresados, pero solo considerando a la oferta común y bajo algunos supuestos de cumplimiento cada vez menos reales como, por ejemplo, la inexistencia del abandono escolar temporario. Por eso, resulta necesario complementar abordajes e indicadores a fin de capturar la diversidad de formas y canales que existen en la actualidad para terminar la escuela secundaria. En este apartado se considera, además

de la tasa de egreso, el máximo nivel educativo alcanzado por jóvenes de distintos grupos de edad, estrategia que permite capturar el egreso en sus diferentes formatos.

En cuanto al cálculo de la tasa de egreso, el modelo de cohortes teóricas que habitualmente se aplica para su estimación (Roggi, 2001), admite diversas alternativas de cálculo de acuerdo a si se considera una secundaria de 5 o de 6 años de duración; a si se parte de la matrícula declarada por los establecimientos o de la estimada a partir de la imputación por no respuesta; o a cómo se determinan las tasas de transición del último año del nivel que se utilizan como insumo del modelo (en el último año se sobredimensiona el abandono debido a la existencia de alumnos que finalizan la cursada y adeudan materias previas de uno o más años del nivel). Pero más allá de las decisiones operativas que se tomen para la estimación, las diferencias que se advierten entre las distintas alternativas de cálculo no son significativas. Por ello, se ha optado por presentar la tasa de egreso calculada con la información de matrícula declarada que se presenta en los Anuarios estadísticos para la secundaria de 6 años de duración y a partir de los indicadores de transición publicados en el sitio de web de DiNIECE (Indicadores educativos, 2012).

La tasa de egreso calculada para una secundaria de 6 años de duración era del 43% en el año 2012. Dado que este indicador permite predecir qué proporción de la cohorte de estudiantes matriculada en 2012 en el 1º año del secundario egresará del nivel si se mantuvieran constantes los valores de promoción, repitencia y abandono, podría afirmarse que por cada 100 nuevos estudiantes que ingresaron en 2012 al primer escalón de secundaria, habrá 43 que se gradúen. El modelo estadístico utilizado para esta estimación no permite afirmar que los 57 restantes no se recibirán, ya que podrían hacerlo mediando abandonos temporales o en otras modalidades educativas; solo permite afirmar que aquellos 43 concluirán el secundario en su trayecto de educación común, sin mediar episodios de abandono o pasajes a ofertas para jóvenes y adultos, y admitiendo la posibilidad de que los estudiantes repitan hasta 3 veces.

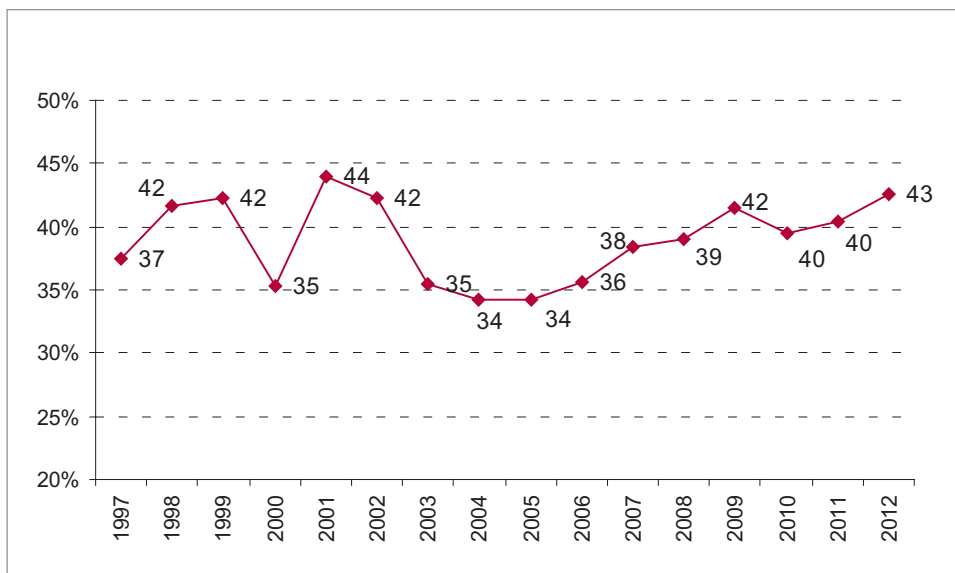
En cuanto a la evolución de la tasa de egreso para el período en el que se cuenta con información sistemática merced a la implementación de los Relevamientos Anuales (1996-2012), se advierten tres fases. La tendencia sinusoidal es similar a la que ya se indicó al

analizar los indicadores de transición, algo esperable ya que el modelo utilizado para calcular la tasa de egreso considera como insumo a los valores de promoción y repitencia de cada uno de los años de estudio del nivel. La primera de las tres fases de la serie, si bien algo irregular, registra una tendencia al incremento entre 1997 y 2001. La siguiente fase expresa una caída muy marcada, del orden de los 10 puntos, entre este año y el 2006. Desde entonces, se advierte una fase de leve recomposición que se inicia en 2007 y alcanza hasta el año 2012, con un parcial retroceso en 2010 y 2011. Una mirada global permite decir que los valores promedio que se observan en los años finales de la serie son

similares a los de los años iniciales (en torno al 40% o 41%), luego de una transición con valores cercanos al 35%. El valle que se dibuja entre 2002 y 2007 podría ser ubicado entre el derrumbe operado luego de la crisis de los años 2001-2002 y la parcial recomposición económico y social y del sistema educativo que inducen las iniciativas presupuestarias e institucionales de los años 2005 y 2006. Por otra parte, será necesario evaluar en otros estudios, cuánto y cómo impactaron en la evolución reciente de estos indicadores, los cambios en los regímenes académicos y en las prácticas pedagógicas producidos en años recientes (gráfico 11).

Gráfico 11

Tasa egreso para secundaria de 6 años. Años 1997 a 2012. Total país. Escala 20% - 50%



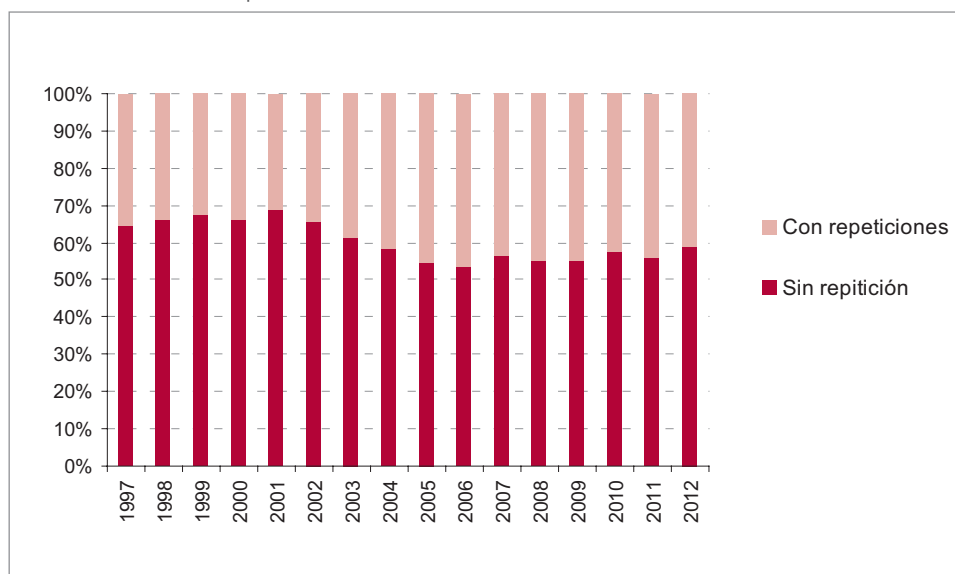
Fuente: elaboración propia en base a Indicadores educativos 1996-2012, DiNIECE.

Un aspecto adicional de este análisis parte de reconocer que la construcción de la tasa de egreso admite una desagregación interna entre dos componentes en función de las repeticiones, lo que permite evaluar con mayor precisión la eficiencia en el egreso, es decir, la cantidad de años promedio que demora en egresar la cohorte de estudiantes. La serie permite advertir una caída en el egreso sin repeticiones

desde 2002 con una parcial recomposición desde 2007. En años recientes se registran valores de eficiencia en el egreso superiores a los del período inmediato anterior (2002-2006) pero inferiores a los registrados al inicio de la serie (1997-2001). Sin embargo, esta menor eficiencia opera sobre una tasa de egreso similar a la de este último período y en un marco de mayores tasas de cobertura (gráfico 12).

Gráfico 12

Distribución de la tasa de egreso según componentes sin y con repeticiones.
Años 1997 a 2012. Total país



Fuente: elaboración propia en base a Indicadores educativos 1996-2012, DiNIECE.

Una conclusión preliminar que surge del análisis simultáneo de la evolución de las tasas de asistencia y de egreso es que el nivel secundario de enseñanza incrementó leve pero sostenidamente sus niveles de cobertura en los últimos quince años, incorporando a adolescentes pertenecientes a sectores sociales de bajos ingresos y que, en años recientes, pudo recomponer los niveles globales de egreso que exhibía al iniciarse este proceso pero con una proporción menor de estudiantes que egresan con trayectorias óptimas, esto es, sin repetir. Los actuales valores de la tasa de egreso se asemejan a los que se advertían antes de año 2001 debido, en parte, al incremento de estudiantes que egresan luego de episodios de repitencia que no desembocan en el abandono escolar. Este proceso se opera también en el marco de trayectorias que se abren desde la educación común hacia la modalidad para jóvenes y adultos y/o a los trayectos de terminalidad, fenómeno que no captura la tradicional tasa de egreso.

Otra forma de considerar la dinámica de la graduación es a partir de un análisis transversal de un grupo etario en el que puede admitirse que los jóvenes deberían haber finalizado la escuela secundaria. En relación con ello, se ha elegido el grupo quinquenal de 20 a 24 años y se han tomado las tres fuentes sociodemográficas disponibles para este abordaje: el Censo Nacional de Población 2010; la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) 2014; y la Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU) 2013. Cada una de estas fuentes

tiene una cobertura y un punto temporal de medición diferente. En el caso del Censo, la cobertura es todo el territorio nacional con una medición realizada a fines de octubre de 2010. En cuanto a la EPH, que cubre los principales 28 aglomerados urbanos del país, se ha considerado la última medición disponible al momento de confeccionar este reporte correspondiente al primer semestre de 2014; Por último, la EAUH alcanza a todas las áreas urbanas del país (donde reside algo más del 90% de la población) y la medición seleccionada corresponde al tercer trimestre de 2013. Para cada una de las fuentes mencionadas se advierten valores algo diferentes de conclusión de la escuela secundaria en los jóvenes de 20 a 24 que se explican, principalmente, por la cobertura de las fuentes, siendo que en las áreas urbanas, y más aún, en los principales aglomerados del país, todos los indicadores tienden a asumir valores superiores. Las diferencias pueden también ser explicadas, en menor medida, por el año al que corresponden las mediciones, ya que se advierte una mejora en los valores de asistencia, promoción y egreso a lo largo del período que va de 2010 a 2014.

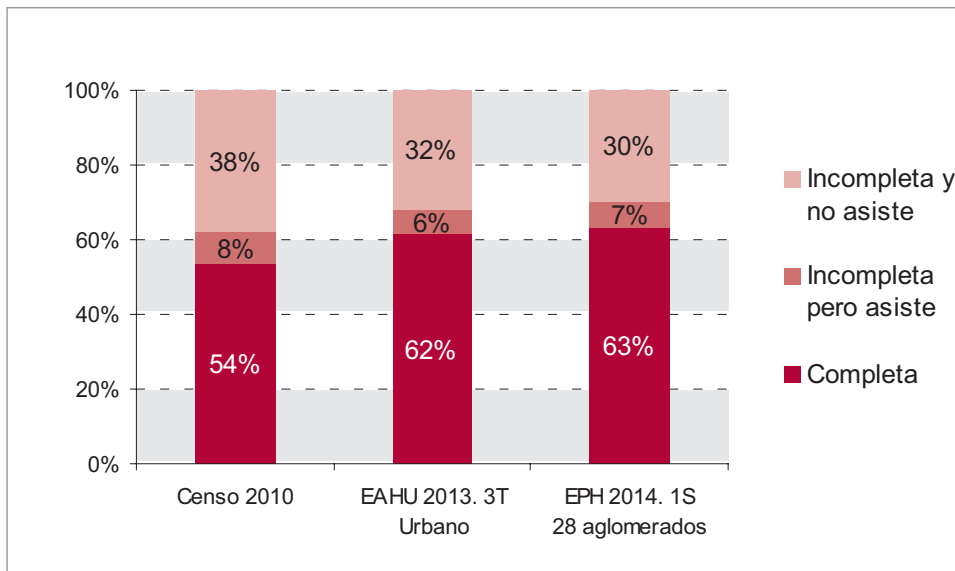
Según la fuente puede indicarse que del 54% al 63% de los jóvenes de 20 a 24 años han finalizado la escuela secundaria. Además, se observa que aun en este grupo etario que en general está asociado con la asistencia al nivel superior de educación, entre un 6% y un 8% está todavía asistiendo a la escuela secundaria. Las fuentes de información

sociodemográfica no permiten confirmar si la asistencia corresponde a la escuela media común o a la modalidad para jóvenes y adultos e, incluso, a trayectos de terminalidad,

pero podría asumirse que todas opciones son posibles y que su distribución puede ser variable en función de las edades simples que se consideren (gráfico 13).

Gráfico 13

Jóvenes de 20 a 24 años por asistencia y finalización de la escuela secundaria según diferentes fuentes de información



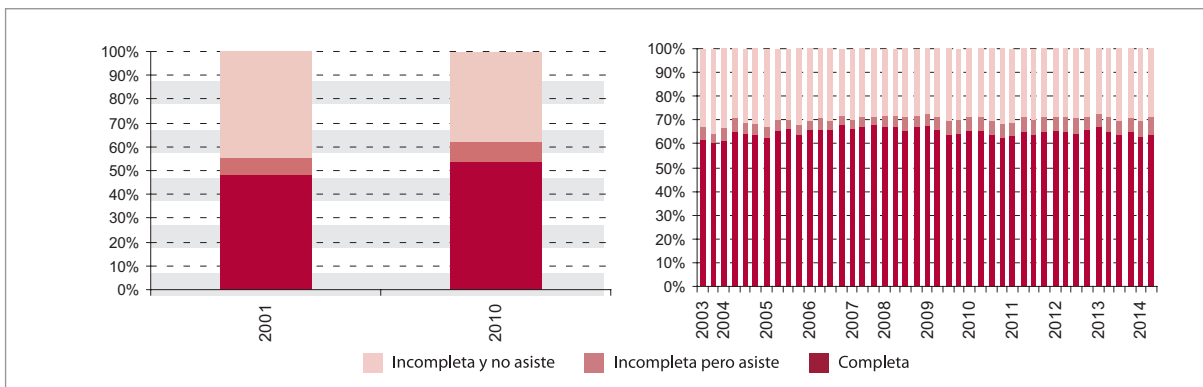
Fuente: elaboración propia en base a Censo 2010 y microdatos EAHU y EPH. INDEC.

La evolución del indicador de jóvenes de 20 a 24 años con secundario completo evidencia dos fenómenos. Por un parte, las fuentes censales que abarcan a todo el territorio del país dan cuenta de un incremento de los guarismos correspondientes a secundaria completa desde el 48% en 2001 al 54% en 2010. Por otra parte, la EPH circunscripta a las principales ciudades del país, permite advertir valores estructurales superiores, que se ubican en una franja del 62% al 68%

entre 2003 y 2014, pero sin que se pueda reconocer una tendencia definida al incremento como en el caso de lo ocurrido con los registros censales. Una posible explicación de esas divergencias es la diferente dinámica del fenómeno de la conclusión de la escuela secundaria según territorios: estancada en los grandes aglomerados, creciente en el total país, donde impacta la ganancia del indicador en poblaciones que parten de niveles más bajos (gráfico 14).

Gráfico 14

Evolución de jóvenes de 20 a 24 años con secundario completo según distintas fuentes de información. Años 2001 y 2010 (censos) y 2003 a 2014 (EPH)



Fuente: Indicadores educativos 1996-2012, DiNIECE.

4. Nivel educativo alcanzado

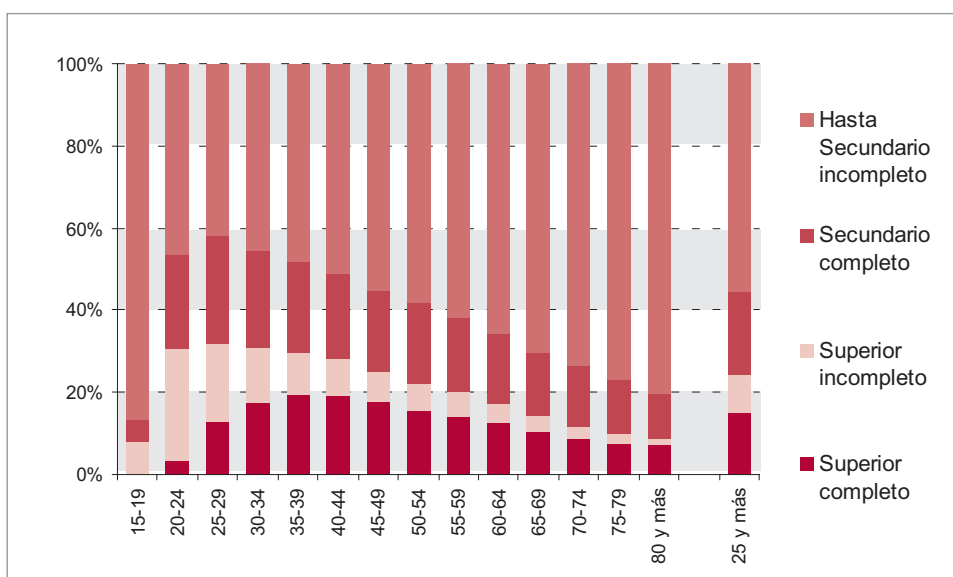
La expansión de la oferta educativa y de la asistencia en todos los niveles de la enseñanza es una tendencia histórica característica de las sociedades democráticas que han masificado sus sistemas educativos. El proceso histórico de expansión de las fronteras del sistema que se ha operado en Argentina permite identificar un crecimiento muy marcado del nivel primario en las primeras décadas del siglo XX, en el marco del impulso dado por las iniciativas fundacionales del sistema educativo que tienen a la Ley 1420 de 1884 como piedra fundamental y a la Ley Láinez de 1905 como soporte estratégico. Como se ha dicho, el despegue de la educación secundaria se advierte desde mediados del siglo XX, con un incremento exponencial de su matrícula y con el fortalecimiento de las orientaciones menos tradicionales del nivel: la comercial y la técnica. En el caso de la educación superior, y más allá de las fases de apertura y cierre del sistema al vaivén de los ciclos políticos, puede señalarse al definitivo retorno a la democracia en 1983 como punto de inicio de una expansión sostenida y cualitati-

vamente diferente a la de ciclos previos.

Como resultado de esta dinámica se ha producido el incremento sistemático de los niveles educativos de la población adulta, algo que puede ser advertido nítidamente en la desagregación de los máximos niveles educativos alcanzados por la población perteneciente a diferentes grupos de edad en el censo de 2010. Más allá de que no se trata de una población cerrada y que los fenómenos demográficos (en este caso, defunciones y migraciones) no afectan por igual a personas de diferentes edades y niveles educativos, el gráfico por edades quinquenales permite reconocer la alta incidencia de la categoría "hasta secundaria incompleta" en los grupos de mayor edad, así como el progresivo incremento de las categorías superiores de la variable a medida que se desciende en los grupos de edad. En los grupos inferiores de la distribución por edades se advierte una tendencia opuesta como resultado de que se trata de sectores de la población que aún están transitando por el sistema de enseñanza (gráfico 15).

Gráfico 15

Población por máximo nivel educativo alcanzado según edades quinquenales Año 2010. Total País.



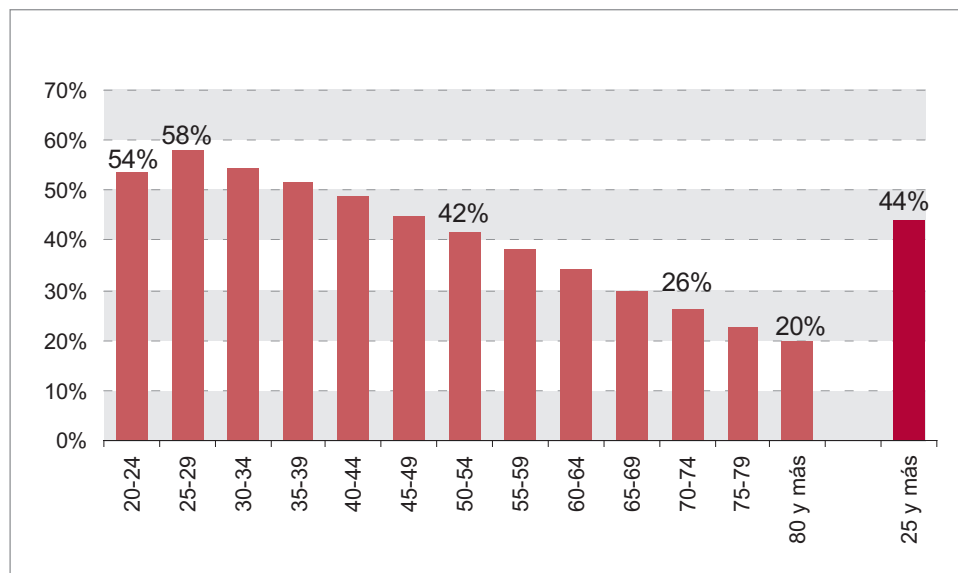
Fuente: elaboración propia en base a Censo 2010.

En términos de la normativa sobre obligatoriedad del nivel secundario interesa analizar, en particular, aquellas tres categorías superiores de conjunto (secundario completo, superior incompleto y superior completo) ya que agrupan a los segmentos de la población adulta que han alcanzado, como mínimo, a completar el nivel secundario de enseñanza. Recortando la población que tiene 25 años o más se observa que en 2010 era el 44% el que había llegado a ese estándar. La desagregación del indicador por edades quinquenales evidencia un descenso lineal para cada uno de los grupos etarios sucesivos, partiendo del valor modal correspondiente al grupo

de 25 a 29 años en el que el 58% de las personas ha concluido en el nivel medio. En el grupo inmediato anterior, el de 20 a 24 años, se registran valores algo menores (54%). Como ya se señaló, el descenso en el indicador a medida que se asciende en los grupos de edad se explica por los menores niveles de acceso al secundario que existían al momento en que las actuales cohortes adultas transitaban las edades en las que es característica la asistencia a la escuela secundaria. Al respecto vale considerar, por ejemplo, que la cohorte que tiene 50 años en 2010, habría transitado esa etapa vital (los 15 años de edad) hacia 1975 o que la de 70 años lo habría hecho hacia 1955 (gáfico 16).

Gráfico 16

Población con secundario completo o más por edades quinquenales Año 2010. Total País. Escala 0%-70%



Fuente: elaboración propia en base a Censo 2010.

Una mirada de largo plazo con los censos de población de la segunda mitad del siglo XX da cuenta del mismo proceso pero en términos longitudinales. Pasada la mitad del siglo XX, solo una elite en nuestro país contaba con la titulación secundaria. El censo de población de 1960 consignaba que solo el 7% de los adultos (personas con 25 años y más) había conseguido finalizar la escuela media. En números absolutos, eran unas 660

mil personas sobre un total de algo más de 9 millones. Cincuenta años después, el último censo de población realizado en 2010, identificó casi 10 millones de personas con secundario completo, esto es, un 44% de la población adulta de todo el país. Las tasas de conclusión de secundaria de la población adulta han venido creciendo a un promedio de 7 puntos porcentuales en cada una de las últimas décadas (cuadro 3).

Cuadro 3

Población adulta (a partir de 25 años) con secundario completo y más. En absolutos y porcentajes.

Censos	Población de 25 años y más	Población de 25 años y más con secundario completo y más	Porcentaje con secundario completo
1960	9.331.310	680.692	7%
1970	12.356.700	1.237.150	10%
1980	14.913.575	2.590.212	17%
1991	17.141.370	4.380.987	26%
2001	19.624.792	6.729.998	34%
2010	22.473.167	9.940.642	44%

Fuente: elaboración propia en base a IPUMS y Censos 2001 y 2010

Una tipología para analizar la obligatoriedad

Desde el punto de vista del cumplimiento de la normativa que sanciona la obligatoriedad del nivel secundario, interesa evaluar qué avances y qué desafíos están pendientes respecto de las metas de acceso y finalización del nivel por parte de la población. La evaluación debe cubrir un rango amplio de edades incluyendo a los adultos, ya que se admite que la obligatoriedad no prescribe en función de la edad ni del tiempo transcurrido desde que las personas dejan de asistir al sistema educativo. Si bien podría argumentarse a favor de priorizar el desarrollo de ofertas, propuestas y estrategias destinadas a los menores de edad y a los jóvenes en general, ello no obsta para que deban considerarse alternativas efectivas para que la población adulta pueda retomar, cursar y egresar de la escuela secundaria en cualquier momento de la vida.

Debido a esta consideración se construyó una tipología que contempla tres situaciones. En primer lugar, la de aquellas personas que alcanzaron a completar la escuela secundaria (situación A). No se establece otra dis-

tinción al interior de este grupo (que podría considerar si asiste o no al nivel superior y/o si finalizó este nivel) ya que interesa simplemente valorar la finalización del nivel medio. La segunda categoría agrupa a aquellos que no completaron aún el secundario pero que están asistiendo a este nivel o al primario (situación B). Tampoco es central la distinción entre aquellos que asisten a uno u otro nivel de la educación básica, ya que lo que urge destacar aquí es que se trata de personas que para cumplir con la obligatoriedad deberán desarrollar una trayectoria de promoción y egreso. La tercera y última categoría de la tipología recorta la situación de aquellos que tienen la secundaria incompleta (incluyendo a los que no han accedido nunca a esa área del sistema) y no asisten a ningún establecimiento escolar (situación C). Se trata de una población que está, de alguna manera, más distante del sistema educativo que la reflejada por la categoría anterior y que, sin duda, demanda estrategias más potentes para garantizar su reinscripción, permanencia, promoción y egreso (figura 2).

Figura 2
Tipología de situaciones sobre asistencia y finalización de la educación secundaria

		Nivel educativo alcanzado	
		Hasta secundario incompleto	Secundario completo y más
Asistencia	Asiste	B	A
	No asiste	C	

La gráfica de situaciones frente a la obligatoriedad según las edades simples consignadas en el censo de población de 2010 presenta, en la base, la situación de aquellos que completaron la secundaria. El valor modal de esa categoría se ubica entre los 25 y los 27 años, edades en las que se advierte que el 59% finalizó la secundaria. Los valores de esa cate-

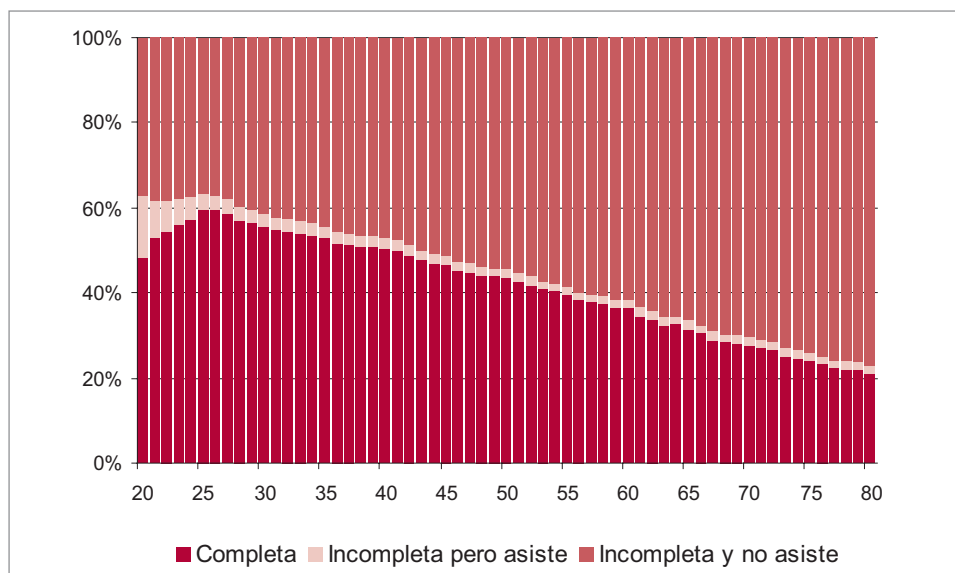
goría descienden a medida que crece la edad de manera lineal. También descienden “hacia atrás”, esto es, en las edades inferiores de la escala (20 a 24 años). En este último grupo de edad se advierte una importancia mayor de la categoría B de la tipología que identifica a la población que no finalizó la secundaria pero está asistiendo a algún tramo del sis-

tema educativo. Se trata de una categoría que tiene cierta importancia en las edades inferiores que se presentan en el gráfico (de 6% a 14%) para luego ir en descenso pero sin desaparecer, ni siquiera en las edades superiores en las que aún se observa un 2% de población asistiendo a algún establecimiento educativo. La tercera situación de la tipología se localiza en la parte

superior del gráfico e identifica a la población que no finalizó la secundaria y que no estaba asistiendo a ninguna institución escolar al momento del censo de población de 2010. Desde valores del 37% o 38% en los años iniciales de la gráfica se advierte un constante incremento de la categoría que supera los dos tercios en el grupo de 65 años y más (gráfico 17).

Gráfico 17

Población por situación de asistencia y finalización del nivel secundario según categorías de edad. Total País. Año 2010.

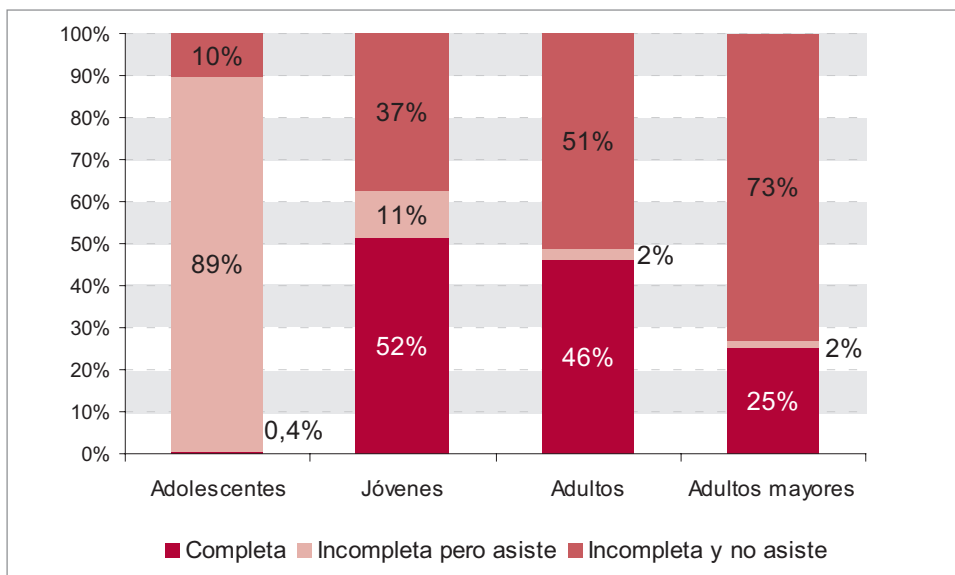


Fuente: elaboración propia en base a Censo 2010.

Para un análisis más detallado en función del sexo y la región de residencia de la población, se definieron cuatro grupos de edad relacionados con etapas vitales que se corresponden también con referencias normativas y conceptuales. El primero es el de los adolescentes de 12 a 17 años, grupo asociado con las edades teóricas de asistencia a la secundaria. El segundo grupo es de los jóvenes de 18 a 29 años, referencia de algunos abordajes sociológicos sobre la juventud y categoría que se inicia en la mayoría de edad según se define legalmente. La tercera categoría corresponde a la de los adultos de 30 a 64 años cuyo límite superior se definió en función de la edad de referencia para el retiro del mercado de trabajo, que coincide con la categoría superior de los grandes grupos de edad en demografía. Así, al cuarta y última categoría agrupa a la adultos mayores, de 65 años y más.

Los datos de la tipología en función de los grupos de edad permiten observar, en primer lugar, y como resulta esperable, que casi no hay adolescentes que tengan concluida la secundaria, mientras que 9 de cada 10 está asistiendo, sea al primario o al secundario. También se advierte que 1 de cada 10 adolescentes no asiste y no finalizó el nivel medio. Los jóvenes (de 18 a 29 años) son el grupo más heterogéneo de la tipología ya que, mientras algo más de la mitad completó la secundaria, un 11% no lo hizo pero asiste y un 37% no finalizó y no asiste. En los dos grupos restantes se observa que completaron la secundaria, la mitad en el caso de los adultos y un cuarto, en el de los adultos mayores. El resto, casi en su totalidad, no finalizaron el nivel, advirtiéndose en ambos casos que un 2% está escolarizado en ofertas para adultos (gráfico 18).

Gráfico 18
Población por situación de asistencia y finalización del nivel secundario según categorías de edad
En porcentaje. Total País. Año 2010



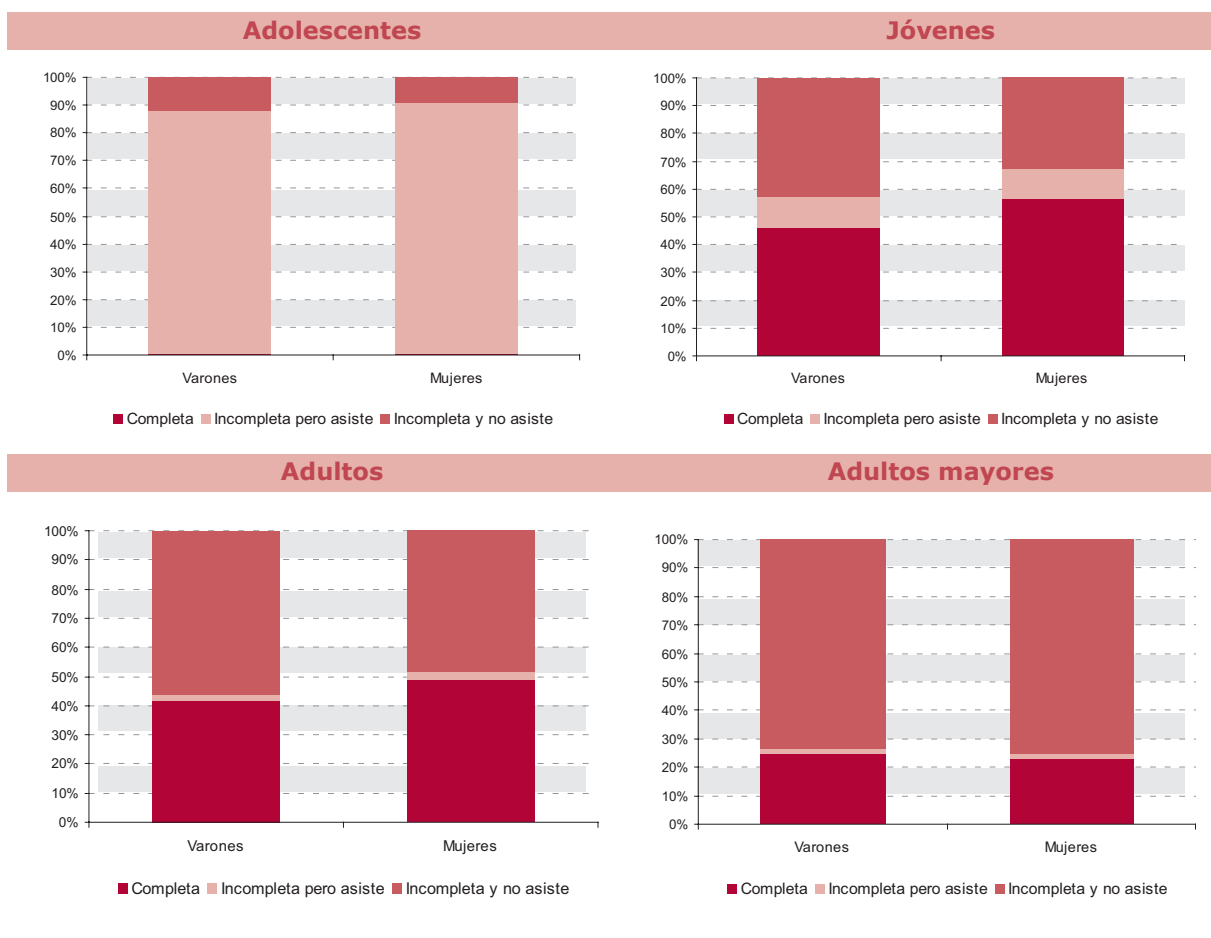
Fuente: elaboración propia en base a Censo 2010.

La apertura de la tipología según sexo evidencia situaciones más favorables en cuanto a cumplimiento de la obligatoriedad en las mujeres en todas las categorías de edad con excepción de los adultos mayores. En este caso, la herencia de un pasado en el que los varones tenían mayores niveles de acceso a la escuela secundaria es lo que permitiría explicar las diferencias. Por otra parte, entre las adolescentes se destaca una mayor importancia de la categoría "incompleta pero asiste" que entre los varones, lo que da cuenta de los mayores niveles de permanencia escolar que se registran entre ellas

en esta etapa vital en la actualidad. En el caso del grupo de jóvenes, mientras el 56% de las mujeres finalizó la secundaria, solo el 46% de los varones se encuentran en la misma situación. Son los mayores niveles de permanencia y promoción de las mujeres los que contribuyen a dar cuenta de estas diferencias. Un escenario similar pero menos marcado se observa entre los adultos, con un 49% de mujeres con secundaria completa y un 42% entre los varones. Ya entre los adultos mayores la situación se revierte, con 23% de mujeres y 25% de varones que finalizaron la escuela media (gráfico 19).

Gráfico 19

Población por situación de asistencia y finalización del nivel secundario por categorías de edad según sexo. En porcentaje. Total País. Año 2010



Fuente: elaboración propia en base a Censo 2010.

Una mirada según las distintas regiones educativas confirma que la estructura general de distribución de las categorías de la tipología es la misma en todas. Sin embargo, se observa una situación más favorable de cum-

plimiento de la obligatoriedad en las regiones Centro y, en una medida algo menor en Cuyo y Patagonia. En las regiones del norte del país la situación es algo menos favorable, en especial en la región del NEA (gráfico 20).

Gráfico 20
Población por situación de asistencia y finalización del nivel secundario por categorías de edad según región. En porcentaje. Total País. Año 2010



Fuente: elaboración propia en base a Censo 2010.

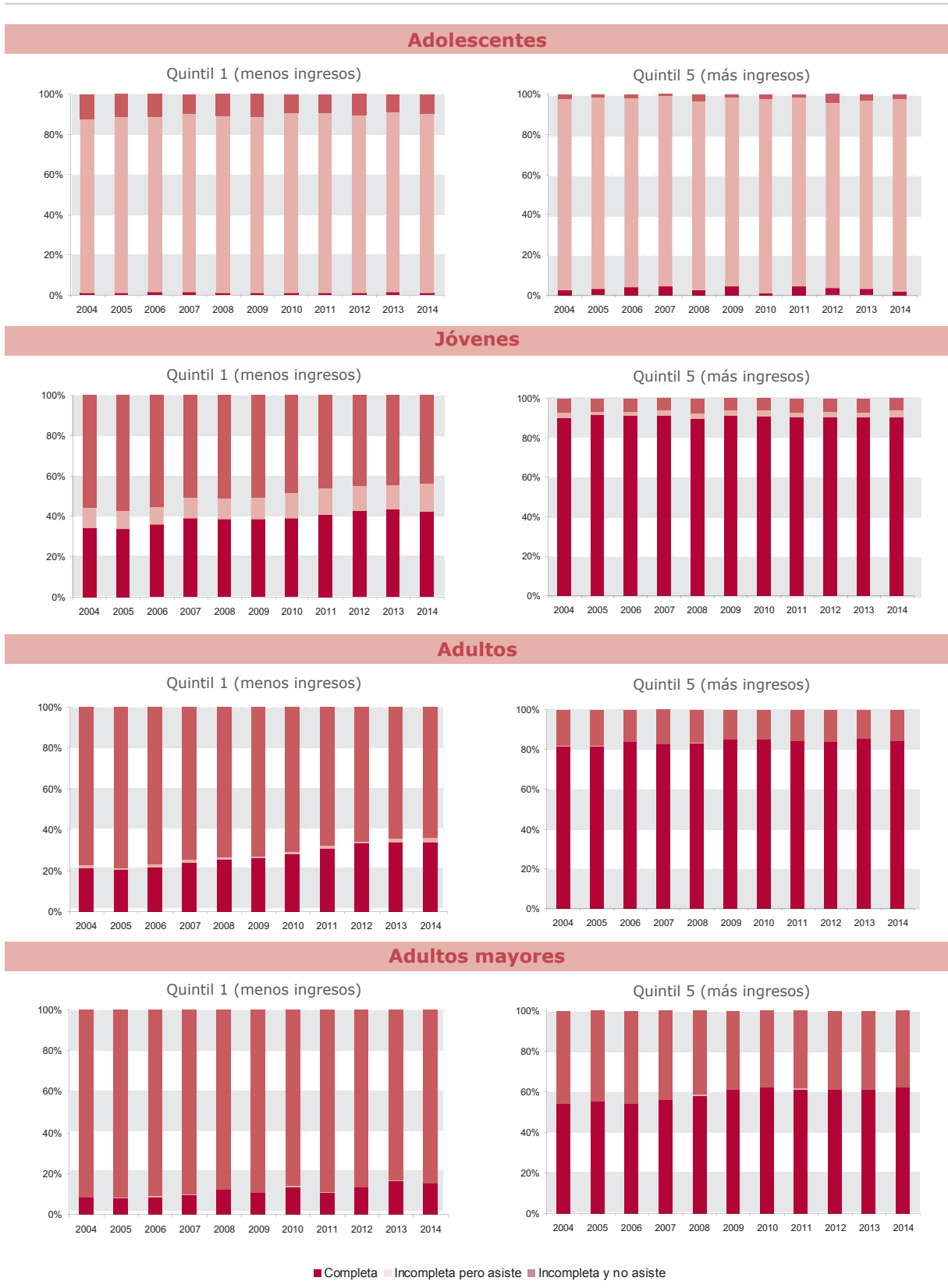
Como se señaló, buena parte de las diferencias que se advierten en el cumplimiento de la obligatoriedad en los cuatro grupos de edad analizados, se explican por los diferentes niveles de acceso y conclusión de la escuela secundaria que existían en Argentina cuando cada una de las generaciones transitó la adolescencia. Más allá de que fenómenos como migraciones o defunciones (que no afectan por igual a grupos sociales con distintos niveles educativos) o de la posible conclusión de la escuela secundaria luego de la adolescencia (un hecho más frecuente en la actualidad que en décadas anteriores), los valores estructurales de finalización de la escuela secundaria que se advierten en las diferentes generaciones no serían muy distintos a los que han heredado de su etapa adolescente.

La desagregación de los datos según las distintas regiones del país no alcanza a ofrecer una dimensión cabal de las importantes desigualdades que existen en cuanto a la finalización del nivel secundario. Las importantes diferencias sociales que se observan en la tipología según la pertenencia de la población a distintos segmentos de ingresos se vuelven muy visibles, en particular, en los grupos de población adulta y en menor medida en la de jóvenes. Esta diferenciación generacional se relaciona con el avance histórico de la escolarización del nivel medio y la reducción de brechas que ello trae asociado en función de que los grupos sociales más postergados, que parten de valores más bajos de escola-

rización, experimentaron avances de mayor significación que aquellos que ya observaban valores cercanos a la universalización.

Por otra parte, la evolución reciente en los principales aglomerados urbanos pone de manifiesto un incremento en todos los grupos de edad de las categorías de la tipología que agrupan a la población con secundario completo y también en la categoría de aquellos que no la han completado pero asisten a algún establecimiento educativo. Este efecto es muy visible en la población de jóvenes (18 a 29 años) pero no en la población de adolescentes, ya que la tipología no alcanza a ser suficientemente fina para visibilizar el incremento en los valores de asistencia de ese grupo. En el caso de los grupos de edad adultos, no es posible sacar una conclusión acabada sobre el impacto de las mejoras en la escolarización para adultos ya que el cambio diacrónico en el perfil educativo de los grupos de edades avanzadas que se observa en la gráfica, se explica en gran medida por las defunciones de aquellos efectivos de población de mayor edad que serían, al mismo tiempo, los que registran niveles de educación promedio que resultan más bajos. Este fenómeno resulta muy claro entre los adultos mayores (de 65 años y más), mientras que entre los adultos de 30 a 64 años, la elevación del perfil educativo, en particular en el quintil de menos ingresos, puede también estar relacionado con mejoras reales en los niveles de acceso y terminalidad de secundaria de esa población (gráfico 21).

Gráfico 21
 Población de los principales aglomerados urbanos por situación de asistencia y finalización del nivel secundario según **categorías de edad y niveles de ingreso**. En porcentaje. 28 aglomerados urbanos. Años 2004 a 2014



Fuente: elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Consideraciones finales

Del mismo modo que sucede en otros países de la región como Chile o Uruguay, Argentina transita la segunda década del siglo XXI con una situación demográfica que, desde cierto punto de vista, podría calificarse como privilegiada, en función de que tiene una importante cantidad de población en edad laborales activas (con capacidad de contribución económica para sostener los bienes y servicios públicos y la seguridad social), con una población infantil y adolescente estabilizada, y con segmentos de edades avanzadas o inactivos que aún no implican una carga de consideración para la previsión social. Este último aspecto tiene un carácter transitorio, en la medida que los actuales contingentes de activos vayan ingresando a la edad jubilatoria, por lo que las décadas que vienen podrán considerar todavía una priorización de la inversión destinada a los menores de edad, donde la educación es una acción privilegiada.

En clave de la obligatoriedad que se ha establecido para el desarrollo de la educación secundaria, las condiciones demográficas reseñadas significan una gran oportunidad ya que el grupo poblacional que es el principal destinatario de esta oferta educativa no se expandirá. Esta oportunidad se potencia si se tienen en cuenta tanto la gran extensión territorial alcanzada por la oferta de establecimientos secundarios, como los altos valores logrados en la asistencia escolar, aspectos con los que no se podía contar varias décadas atrás.

En términos de esfuerzos presupuestarios, esto implica que lo que resta por hacer para lograr que todos los adolescentes accedan a la secundaria no es de una gran dimensión. No por lo menos si se atiende el punto de partida general que se ha señalado. Sin embargo, ese camino por recorrer resulta de una gran complejidad ya que las poblaciones y áreas en las que resta mejorar, son las que observan las situaciones sociales de mayor dificultad. La escala del problema es reducida; su fisonomía muy desafiante en cuanto a la especificidad que deben adquirir las políticas y estrategias.

Pero más allá de los desafíos pendientes para garantizar el acceso efectivo de todos los adolescentes a la educación media, el reto que significan la permanencia, la promoción y, fundamentalmente, el egreso, son tal vez el meollo del problema de la obligatoriedad. Es allí donde se concentran los debates en torno a las nue-

vas experiencias pedagógicas que se plantean para superar los tradicionales problemas que se diagnostican en la propuesta del nivel en cuanto a formatos organizativos, contenidos curriculares y perfiles docentes.

Otro capítulo de esta problemática corresponde al grupo de población que supera los veinte años de edad y que no ha completado la escuela secundaria. Se trata de un amplio segmento demográfico, heterogéneo también en términos sociales, y cuya situación educativa no suele tematizarse en relación con la obligatoriedad pero que, sin duda, interpela a las políticas educativas. El desarrollo de las ofertas para jóvenes y adultos y los trayectos de terminalidad que funcionan en distintas dimensiones del sistema, son una puerta de acceso para que esa población pueda cumplir con un aspecto que está inscripto en la normativa vigente y también en la cultura y en las biografías de muchos adultos que no han podido alcanzar a completar la educación secundaria en su momento.

Resta señalar la necesidad de avanzar en el desarrollo de ciertos aspectos del sistema estadístico de información educativa que permitan estudiar con mayor precisión, atributos vinculados a la obligatoriedad de la secundaria. La puesta en marcha del SInIDE es, tal vez, la mejor herramienta para ese fin en la medida que su carácter nominal, identificando a las personas y a los alumnos de manera unívoca, permitirá reconocer y analizar con precisión las diversas trayectorias educativas de los estudiantes. En este sentido, será necesario fortalecer el conocimiento de los egresados del sistema en sus diferentes modalidades y trayectos (común, adultos y terminalidad), de manera comparable, y relevando datos que permitan caracterizar situaciones como son: la edad a la que egresan, la edad a la que el estudiante ingresó por primera vez al nivel, el desarrollo de otros trayectos educativos o los motivos de interrupción temporal de su educación, entre otros. Por otra parte, la implementación de estudios sistemáticos por encuesta, que permitan vincular trayectorias familiares, laborales y educativas de la educación media en distintas regiones y contextos sociales del país, será otra contribución para conocer con mayor profundidad aquellas situaciones donde existen mayores dificultades de acceso, promoción y egreso del nivel.

Referencias

Abdala, Félix (2010). Población y educación. En Lattes, A. coord. *Dinámica de una ciudad: Buenos Aires 1810-2010*. Dirección General de Estadística y Censos. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Cappellacci, Inés y Miranda, Ana (2007). *La obligatoriedad de la educación secundaria en Argentina. Deudas pendientes y nuevos desafíos*. Serie La Educación en Debate N° 4. Área de Investigación y Evaluación de Programas, DiNIECE, Ministerio de Educación de la Nación.

De La Fare, Mónica (2013). *Estudiantes del nivel secundario de la educación permanente de jóvenes y adultos (EPJA)*. Serie Informes de Investigación N° 8, noviembre de 2013. Área de Investigación y Evaluación de Programas, DiNIECE, Ministerio de Educación de la Nación.

DiNIECE (2004). *Definiciones básicas para la producción de estadísticas educativas*. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa, Ministerio de Educación de la Nación.

Dussel, Inés (1997). *Currículum, humanismo y democracia en la enseñanza media (1863-1920)*. Buenos Aires: FLACSO/UBA (Oficina de publicaciones del CBC).

INDEC (2013). *Estimaciones y proyecciones de población 2010-2040. Total País*. Serie Análisis demográfico N° 35. Buenos Aires. Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Montesinos, Paula y Schoo, Susana (2013). *Procesos de mediación en la implementación de políticas educativas en un contexto federal. Un estudio de caso: el Plan de Mejora Institucional*. Serie La Educación en Debate N° 13. Área de Investigación y Evaluación de Programas, DiNIECE, Ministerio de Educación de la Nación.

Pantelides, Edith Alejandra (1983). *La transición demográfica argentina: un modelo no ortodoxo*. Cuaderno del CENEP N° 29. Buenos Aires, Centro de Estudios de Población.

Roggi, Carlos (2001). *Rendimiento cuantitativo del sistema educativo de Argentina. Cohorte Teórica 1997-1998*. Nivel Medio por sectores de gestión (estatal y privada). Serie Estudios Especiales Documento N°15. Área de Estudios especiales, IDECE, Ministerio de Educación de la Nación.

Schoo, Susana (2012) *Orígenes y desarrollo de la educación secundaria, normal y especial en la Provincia de Buenos Aires: iniciativas provinciales nacionalizadas (1852-1920)*. Buenos Aires, Tesis de maestría, Universidad de San Andrés.

Schoo, Susana (2013). *Redefiniciones normativas y desafíos de la educación secundaria en Argentina. Acuerdos federales en un sistema descentralizado*. Serie La Educación en Debate N° 10. Área de Investigación y Evaluación de Programas, DiNIECE, Ministerio de Educación de la Nación.

Terigi, Flavia (2007). *Los desafíos que plantean las trayectorias escolares*. Fundación Santillana, III Foro Latinoamericano de Educación, Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy. 28, 29 y 30 de mayo de 2007.

UNFPA (Fondo de Población de Naciones Unidas) (2009). *Situación de la población en Argentina*. Edith Pantelides y Martín J. Moreno coord. Programa Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, UNFPA.

Velázquez, Cecilia (2015). *El Impacto de la Ley Federal de Educación Argentina sobre la Fecundidad Adolescente*. Documento de Trabajo N°. 179, febrero de 2015. Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS), Universidad Nacional de La Plata.

Fuentes de información

Anuarios estadísticos de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa, años 1996 a 2012. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires, Argentina.

Indicadores educativos de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa, años 1996 a 2012. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires, Argentina.

Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Buenos Aires, Argentina.

Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Buenos Aires, Argentina.

Encuesta Anual de Hogares Urbanos. Microdatos de 2013. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Buenos Aires, Argentina.

Encuesta Permanente de Hogares. Versión Continua, microdatos de los años 2003 a 2014. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Buenos Aires, Argentina.

Microdatos censales de IPUMS, Universidad de Minnesota.

Normativas

Ley Federal de Educación (1993). N° 24.075. Boletín Oficial de la República Argentina N° 27.632, p.1, publicada el 5 de mayo de 1993. Buenos Aires, Argentina.

Ley de Educación Nacional (2006). N° 26.280. Boletín Oficial de la República Argentina N° 31.062, p.1, publicada el 28 de diciembre de 2006. Buenos Aires, Argentina.

Resolución CFE (Consejo Federal de Educación) N° 215/14. Aprobación de la implementación del Sistema Integral de Información Digital Educativa (SInIDE).



Dirección Nacional de
Información y Evaluación
de la Calidad Educativa

Ejemplar de distribución gratuita.
Prohibida su venta.